



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR
DE LOJA**
La Universidad Católica De Loja

**ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA**

**Auditoría de gestión en el “Cuerpo de Bomberos del
Cantón Paute” del 01 de enero al 31 de diciembre
del 2010**

TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE:

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría

AUTORES:

Glenda Esther Cano Cano
Lourdes Catalina Rodas Segarra

DIRECTORA:

Dra. Sandra Elizabeth Ludeña Reyes

Cuenca –Ecuador

2011

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DEL FIN DE CARRERA:

Dra. Sandra Ludeña Reyes

Docente de la Escuela de Ciencias Contables y Auditoría de la UTPL.

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de fin de carrera realizado por los estudiantes: **Glenda Esther Cano Cano** y **Lourdes Catalina Rodas Segarra**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución por lo tanto autorizo su presentación.

Loja, agosto de 2011

Firma:.....

DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS:

Nosotras Glenda Esther Cano Cano y Lourdes Catalina Rodas Segarra, declaramos ser las autoras del presente trabajo y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o, con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Glenda Esther Cano Cano
130948477-0

Lourdes Catalina Rodas Segarra
010441595-5

AUTORÍA:

Las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo de fin de carrera son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

Glenda Esther Cano Cano
130948477-0

Lourdes Catalina Rodas Segarra
010441595-5

DEDICATORIA:

Le dedico a Heráclito (esposo), Geanella (hija), a mis queridos padres y hermanos que han sido la motivación más grande que Dios brindó a mi vida, quien con su amor incondicional me ayudaron a vencer dificultades y obstáculos durante mis estudios universitarios. Gracias a ustedes he aprendido a superarme y no rendirme, nunca es demasiado tarde siempre hay la ilusión de alcanzar las metas si tienes la voluntad de crecer cada día más.

Glenda Cano

Dedicado a todos mis familiares en especial a mi madre razón de lo que hoy soy, ejemplo de superación y fortaleza, a todos aquellos que en su momento dado fueron soporte en mis debilidades.

A Pedrito Gustavo por todo el apoyo brindado para cumplir esta meta.

Lourdes Rodas

AGRADECIMIENTO:

Primeramente a Dios por darnos la gracia de ser parte de este mundo, a nuestra familia, a la Universidad Técnica Particular de Loja, a los directivos, docentes, con su apoyo moral y científico nos han ayudado a seguir superándonos intelectualmente y profesionalmente.

Un agradecimiento especial a nuestra Directora de Tesis Dra. Sandra Ludeña Reyes por su colaboración en la revisión y diseño de esta tesis y por dedicarnos parte de su tiempo para la culminación exitosa de este trabajo.

De igual manera nuestro profundo agradecimiento al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute por habernos permitido realizar este trabajo, a su personal administrativo y de planta con un especial reconocimiento al Tte. Cnel. Marco Abad por todas las facilidades brindadas.

Glenda y Lourdes

ÍNDICE

DATOS INFORMATIVOS

Portada.	
Certificación del director del trabajo de fin de carrera.	
Declaración y cesión de derechos.	I
Autoría.	II
Dedicatoria.	III
Agradecimiento.	IV
Índice de contenidos.	V
Resumen ejecutivo.	X

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Descripción del Cuerpo De Bomberos de Paute.	2
1.1.1 Tipo de institución.	2
1.1.2 Ubicación.	3
1.1.3 Organigrama estructural y funcional.	3
1.1.3.1. Organigrama estructural.	4
1.1.3.2. Organigrama funcional.	6
1.1.4. Departamentos	7
1.1.4.1 Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.	7
1.1.4.2. Consejo de Administración y Disciplina.	7
1.1.4.3. Primera Jefatura.	8
1.1.4.4. Segunda Jefatura.	9
1.1.4.5. Secretaría.	9
1.1.4.6. Departamento Financiero.	9
1.1.4.7. Departamento de Inspección.	9
1.2. BASE LEGAL.	10
1.2.1 Leyes que debe cumplir.	10
1.2.1.1 Ley de Defensa Contra Incendios.	10
1.2.1.2 Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios.	11
1.2.1.3 La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.	11
1.2.2 Estatutos	12
1.2.3 Manual de funciones.	13

1.3. PLAN ESTRATÉGICO.	14
1.3.1. Misión.	14
1.3.2. Visión.	15
1.3.3. Valores.	15
1.3.4. Principios.	15
1.3.5. Objetivos.	16
1.3.5.1. Objetivo general.	16
1.3.5.2. Objetivos específicos.	16

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.	18
2.1.1 Control de gestión.	18
2.1.2. Elementos de gestión.	19
2.1.2.1. Economía.	19
2.1.2.2. Eficiencia.	20
2.1.2.3. Eficacia.	20
2.1.3. Plan estratégico.	21
2.1.3.1. El análisis FODA.	22
2.2. AUDITORÍA DE GESTIÓN BASE CONCEPTUAL.	23
2.2.1 Definición.	23
2.2.2 Propósitos.	25
2.2.3 Objetivos.	26
2.2.4. Alcance.	26
2.2.5. Enfoque.	27
2.2.5.1. Auditoría de economía y eficiencia.	27
2.2.5.2. Auditoría de eficacia.	27
2.2.5.3. Auditoría de tipo operativo y de resultado.	27
2.2.6 Riesgos de auditoría de gestión.	27
2.2.6.1 Componentes del riesgo.	28
2.2.6.2 Muestreo en la auditoría de gestión.	28

2.3. PROCESO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.	29
2.3.1. Fase 1. Conocimiento preliminar.	29
2.3.2. Fase 2. Planificación.	31
2.3.3. Fase 3. Ejecución.	32
2.3.3.1. Programa de auditoría.	32
2.3.3.2. Características del programa de auditoría.	33
2.3.3.3. Ventajas del programa de auditoría.	33
2.3.3.4. Hallazgos.	34
2.3.3.4.1. Atributos del hallazgo.	34
2.3.4. Fase 4. Comunicación de los resultados.	34
2.3.4.1. Definición de informe de auditoría.	35
2.3.4.2. Recomendaciones.	36
2.3.5. Fase 5. Seguimiento.	36
2.4 INDICADORES PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.	36
2.4.1. Definición.	36
2.4.2. Objetivos.	37
2.4.3. Características.	37
2.4.4. Parámetros de los indicadores de gestión.	38
2.4.5. Clasificación de los indicadores de gestión.	39
2.4.5.1. Indicadores de eficiencia.	39
2.4.5.2. Indicadores de eficacia.	39
2.4.5.3. Indicadores de efectividad.	40
2.4.5.4. Indicadores de calidad.	40
2.4.5.5. Indicadores de cumplimiento.	41
2.4.5.6. Cuadro de Mando Integral (CMI).	42
2.5. CONTROL INTERNO.	43
2.5.1. Control interno de gestión.	43
2.5.2. Control interno contable.	43
2.5.3. Objetivos del control interno.	43
2.5.4. Evaluación de riesgos.	44
2.5.5. Documentación del control interno.	44
2.5.6. Evaluación del control interno.	44
2.5.7. Limitaciones intrínsecas del control interno.	44

2.5.8. Evaluación de riesgo de control.	45
2.6. HERRAMIENTAS PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.	46
2.6.1 Técnicas de auditoría.	46
2.6.1.1 Técnicas oculares.	46
2.6.1.2 Técnica verbal.	46
2.6.1.3 Técnicas de revisión.	47
2.6.2. Marcas de auditoría.	48
2.6.3. Papeles de trabajo.	49
2.6.3.1. Archivos permanentes.	49
2.6.3.2. Archivo corriente.	49
2.6.3.3. Índices de papeles de trabajo.	50

CAPÍTULO 3. APLICACIÓN PRÁCTICA.

3.1. AUDITORIA DE GESTIÓN.	51
3.1.1 Fase 1: Conocimiento preliminar.	53
3.1.1.1 Orden de trabajo.	54
3.1.1.2 Notificación de inicio de labores	56
3.1.1.3 Informe de la visita previa.	57
3.1.1.4 Memorando de la planificación preliminar	65
3.1.2 Fase 2: Planificación de la auditoría de gestión.	70
3.1.2.1 Hoja de distribución de trabajo.	71
3.1.2.2 Estructuración del cuestionario de control interno.	72
3.1.2.3 Estructuración del resultado de la evaluación del control interno	73
3.1.2.4 Estructuración del programa de auditoría.	74
3.1.3. Fase 3: Ejecución de la auditoría de gestión.	75
3.1.3.1 Aplicación del programa de auditoría.	76
3.1.3.2 Evaluación del control interno.	80
3.1.3.3 Resultado de la evaluación del control interno.	81
3.1.3.4 Representación gráfica de la evaluación del control interno.	82
3.1.3.5 Análisis FODA.	89
3.1.3.6 Formulación de los indicadores de gestión.	91
3.1.3.6.1 Demostración gráfica: índice de cumplimiento.	92
3.1.3.6.2 Demostración gráfica: índice de eficacia.	104

3.1.3.6.3 Demostración gráfica: índice de eficiencia.	106
3.1.3.7 Cedula narrativa.	107
3.1.3.7.1 Aplicación de las encuestas.	108
3.1.3.7.2 Interpretación gráfica de la tabulación de encuesta.	108
3.1.3.8 Hallazgo de la auditoria área administrativa.	113
3.1.3.9 Hallazgo de la auditoria.	114
3.1.4 Fase 4: Comunicación de los resultados.	120
3.1.4. Informe de auditoría de gestión.	121
3.1.5 Fase 5: Seguimiento.	136
3.1.5.1 Seguimiento.	137
CONCLUSIONES.	138
RECOMENDACIONES.	140
BIBLIOGRAFÍA.	143
ANEXOS.	146
Anexo 1 Cuadro estadísticos de siniestros del Cuerpo de Bomberos.	147
Anexo 2 Formato de solicitud de trabajo y compra	149
Anexo 3 Acuerdo Ministerial.	150

RESUMEN EJECUTIVO

Esta tesis está orientada a ofrecer a los profesionales de auditoría de una fuente de referencia práctica, para que a través de un enfoque diferente de auditoría preste servicios de alta calidad a sus clientes y eleven el prestigio de la profesión.

Esta auditoría está muy relacionada con las características estructurales y funcionales del objeto de estudio, por lo que su ejecución requiere de una guía que se adapte a las condiciones existentes y que, sin limitar la independencia y creatividad del auditor, le permita lograr una sistematicidad y orden que le haga obtener los mejores resultados en el período más breve posible.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

1.1.1. Tipo de institución

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute es una entidad de derecho público eminentemente técnica adscrita a la Secretaria Nacional Técnica de Gestión de Riesgos, al servicio de la sociedad Pauteña, destinada específicamente a defender a las personas y propiedades contra fuego, socorrer en catástrofes o siniestros, efectuar acciones de salvamentos y atención pre hospitalaria, rigiéndose por las disposiciones de la Ley de Defensa Contra Incendios y sus Reglamentos. Esta institución tiene más de 46 años de labor y servicio perenne a la ciudadanía. Nace como una necesidad de los Pauteños de contar con una institución bomberil que ayude a la población en caso de desastres naturales y otras emergencias.

Como institución, brinda ayuda inmediata a la población, es una institución de prevención de riesgos, con personal capacitado en diferentes áreas, contando con equipo necesario como: vehículos de rescate, vehículo escalera, tanqueros de ataque, ambulancias, botes entre otros de abastecimiento de servicios.

El Cuerpo de Bomberos, es una institución con prioridad a trabajar en la prevención y capacitación en centros educativos, comunidades, y población en general, en caso de desastres naturales, atención de primeros auxilios en cualesquier emergencia, además de la colaboración en los diferentes actos de servicio público para los cuales es requerida la institución con su personal para el resguardo del bienestar de la población.

En tiempo de sequía soportados por varios meses del año en toda la zona austral se ha presentado muy seguido los incendios forestales en varios puntos de la ciudad, lo cual ha obligado a todo el personal del cuerpo de bomberos, a capacitar a la población en general para poder crear conciencia en este tipo de fenómeno que afecta a nuestro ecosistema.

La prevención de incendios se apoya en el control que realizan con el otorgamiento de permisos a todos los locales comerciales del área urbana, ya que para la emisión del mismo se realiza una inspección y se exige disponer de un extintor que cumpla la normativa legal (10 libras mínimo) por cada local.

También brindan asesoría sobre el uso correcto del extintor y reacción frente a incendios en varios centros educativos del cantón.

El Cuerpo de Bomberos ha ido creciendo durante su vida institucional en las prestaciones que brinda a la ciudadanía, motivo por el cual se ha visto en la necesidad de incrementar su personal tanto voluntario, administrativo y operativo, es así que en la actualidad cuentan con el equipo completo. Permanentemente realizan cursos de capacitación para aspirantes a bomberos que deseen ingresar a la institución con instructores propios y colaboradores de otros cuerpos de bomberos de ciudades vecinas, que se ha especializado en las diferentes áreas que tienen a su cargo.

1.1.2. Ubicación

El Cuerpo de Bomberos se encuentra ubicado en la ciudad de Paute a una distancia de 42 Km. de la ciudad de Cuenca en la Provincia del Azuay, en las calles Francisco Gonzales s/n y Luntur.

Por su calidad de servicio y socialización desde mayo del 2010 se ha designado al Cuerpo de Bomberos de Paute como Jefatura Zonal III y tiene a cargo la **Jefatura Regional** conformado por los cantones, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe

1.1.3. Organigrama estructural y funcional.

Un organigrama es un instrumento útil que revela la división de funciones, los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y responsabilidad, los canales formales de la comunicación, los jefes de cada grupo de empleados, trabajadores y las relaciones que existe entre los diversos puestos de cada departamento o sección, demostrando:

- ☞ Un elemento (figuras).
- ☞ La estructura de la organización.
- ☞ Los aspectos más importantes de la organización.
- ☞ Las funciones.

- ☞ Las relaciones entre las unidades estructurales.
- ☞ Los puestos de mayor y menor importancia.
- ☞ Los medios de comunicaciones.
- ☞ Las vías de supervisión.
- ☞ Los niveles y los estratos jerárquicos.
- ☞ Los niveles de autoridad y su relatividad dentro de la organización.
- ☞ Las unidades de categoría especial.

Un organigrama es una carta de organización es un cuadro sintético que indica los aspectos importantes de una estructura de organización, incluyendo las principales funciones y sus relaciones, los canales de supervisión y la autoridad relativa de cada empleado encargado de su función respectiva.

1.1.3.1. Organigrama estructural

Este tipo de organigrama depende no solamente de las funciones que debido a ella existen sino también del grado de responsabilidad.

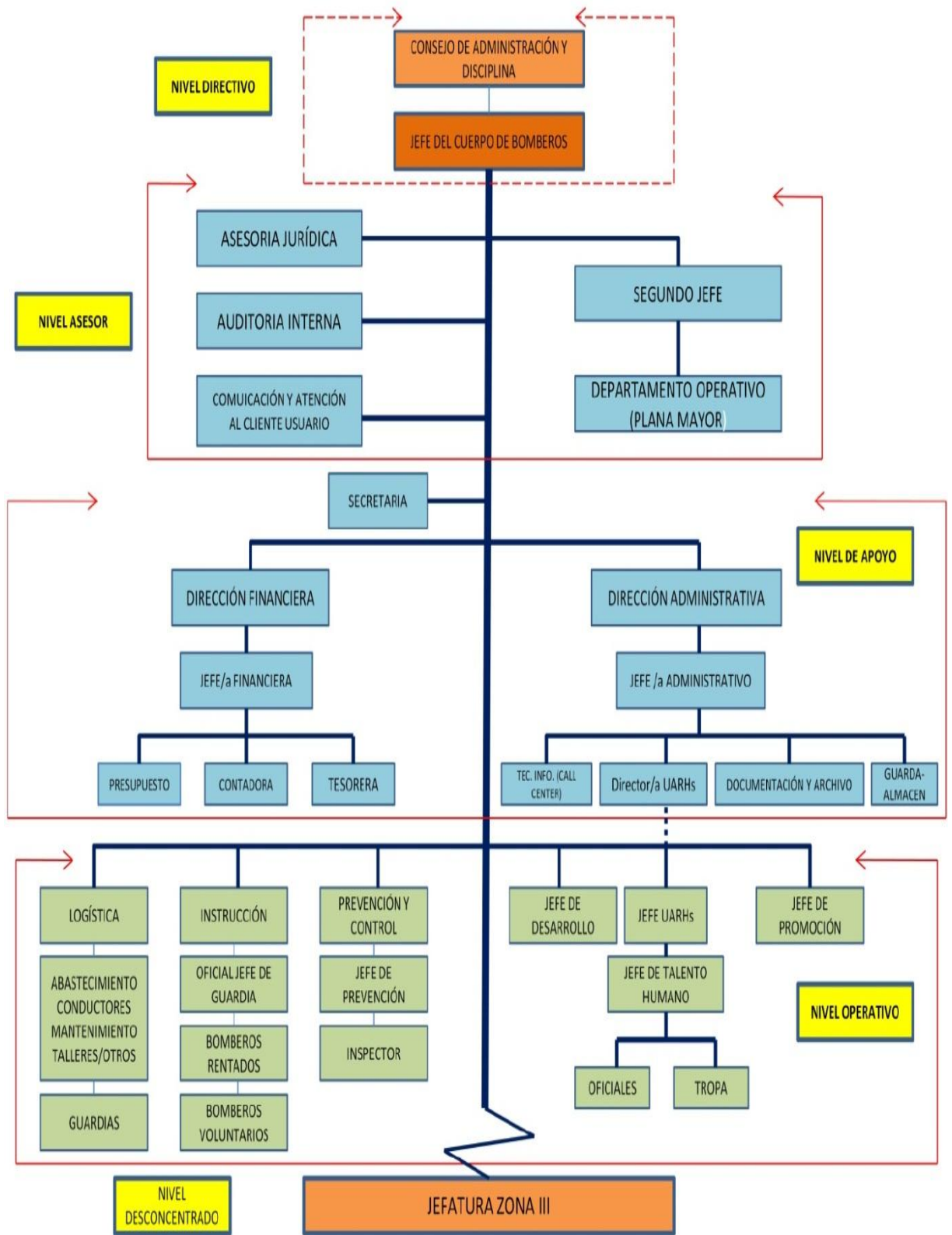


Fig. 1.1 Organigrama Estructural

Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos; mayo del 2011.

1.1.3.2. Organigrama funcional

INTERPRETACIÓN GRÁFICA POR PROCESOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

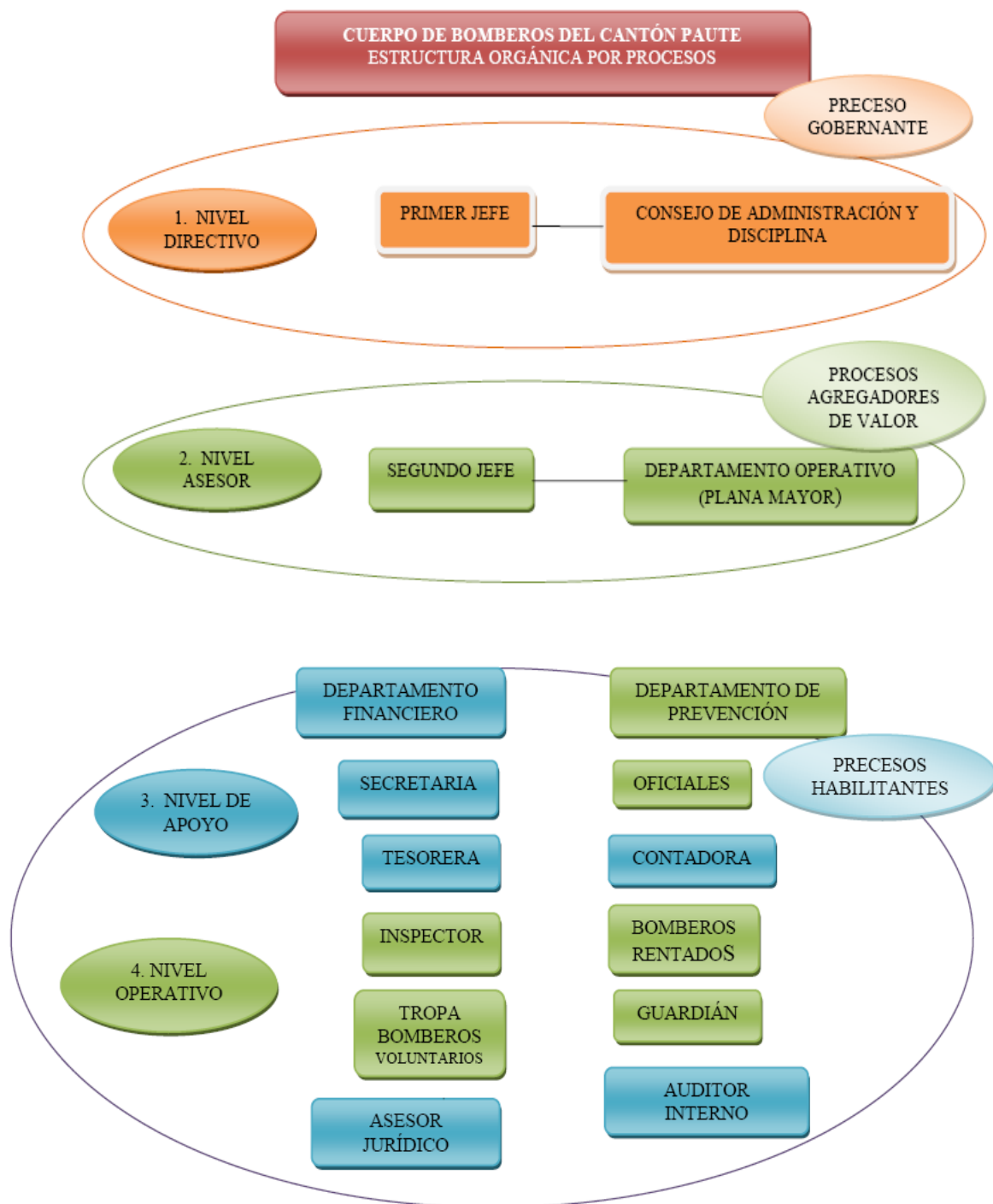


Fig. 1.2 Organigrama funcional del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute

Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos; mayo del 2011.

1.1.4. Departamentos

1.1.4.1. Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos

- ☞ Velar por el cumplimiento de esta ley y sus reglamentos y por el progreso de los cuerpos de bomberos.
- ☞ Absolver las consultas de las jefaturas de zona bomberiles y dirimir las controversias que se suscitaren entre estas entidades.
- ☞ Aprobar los presupuestos de los cuerpos de bomberos, que remitan los jefes de zona.
- ☞ Nombrar, a petición de los jefes de zona, a los primeros jefes de los cuerpos de bomberos, de la terna enviada por el Consejo de Administración y Disciplina de la respectiva zona.
- ☞ Crear escuelas y organizar cursos de formación y capacitación profesional para el personal de bomberos.
- ☞ Solicitar en cualquier tiempo a la contraloría general del Estado, la práctica de auditorías a los cuerpos de Bomberos.
- ☞ Las demás funciones y atribuciones que determinen la ley y los reglamentos.

1.1.4.2. Consejo de Administración y Disciplina

- ☞ Velar por la correcta aplicación de esta ley y de sus reglamentos.
- ☞ Vigilar la gestión administrativa y económica de la institución.
- ☞ Elaborar los proyectos de presupuestos y darles el trámite legal respectivo.
- ☞ Resolver los casos de jubilación, montepío y más beneficios sociales para quienes no fueren afiliados al instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y los de premios, recompensas y gratificaciones para los miembros de la institución, de acuerdo con el reglamento respectivo.

- ☞ Resolver los casos disciplinarios que se sometan a su consideración.

- ☞ Autorizar las adquisiciones que pasen de 50 salarios mínimos vitales, observándose, según los casos, las respectivas normas de la ley de Contratación Pública que se sometan a su consideración.

- ☞ Conceder licencia por más de treinta días a los miembros representantes que no formen parte del Cuerpo de Bomberos.

1.1.4.3. Primera Jefatura

- ☞ Vigilar el cumplimiento de esta ley y de sus reglamentos.

- ☞ Ejercer mando, inspección, vigilancia y asesoramiento en los cuerpos de bomberos de sus respectivas zonas.

- ☞ Dictar órdenes y directivas, en conformidad con los acuerdos y resoluciones del Ministerio de Bienestar Social.

- ☞ Cuidar la buena marcha de los cuerpos de bomberos de su zona.

- ☞ Exigir de los Organismos de recaudación de impuestos y tasas que beneficien a los cuerpos de bomberos, la entrega oportuna de los fondos recaudados, sin que haya lugar a comisión.

- ☞ Tramitar oportunamente las asignaciones del Ministerio de Bienestar Social, para satisfacer las necesidades de los cuerpos de bomberos.

- ☞ Procurar que se establezcan escuelas y cursos de formación y capacitación profesional del personal de bomberos.

- ☞ Elaborar proyectos de reglamentos y de sus reformas, y someterlos a la aprobación del Ministerio de Bienestar Social.

¹Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos; mayo del 2011.

1.1.4.4. Segunda Jefatura

- ☞ Vigilar el cumplimiento de esta ley y de sus reglamentos.
- ☞ Entrenar al personal tanto física como mentalmente.
- ☞ Brindar el apoyo necesario a la Primera Jefatura en todo aspecto.
- ☞ Capacitar al personal en todos los ámbitos.

1.1.4.5. Secretaría

- ☞ Se encarga de elaborar los planes de emergencia para el Cantón.
- ☞ Elaborar las estadísticas en forma mensual de todos los informes presentados por el Departamento de Prevención para ser enviados a la Dirección Nacional de Defensa contra Incendios.

1.1.4.6. Departamento Financiero

- ☞ Se encarga de controlar a todas las áreas.
- ☞ Se encarga de revisar que todas las facturas se encuentren con las órdenes de pago.
- ☞ Se encarga de realizar pagos a proveedores.
- ☞ Realiza los depósitos en forma diaria de acuerdo a los ingresos existentes en el día.
- ☞ Registrar en forma ordenada los gastos de caja chica, para realizar la reposición en forma inmediata.
- ☞ Registrar en el archivo de cobro de impuestos los que han procedido a cancelar, para luego revisar que centros comerciales faltan por cumplir con sus obligaciones y emitir la citación correspondiente.

1.1.4.7. Departamento de Inspección

- ☞ Colaborar con el Jefe del Departamento, cumpliendo de órdenes y directivas.

- ☞ Realizar las inspecciones encomendadas.

- ☞ Acudir a su trabajo y a las inspecciones correctamente uniformadas y con el material necesario.

- ☞ Elevar el informe a su superior en los formularios establecidos.

- ☞ Extender citaciones a los propietarios o responsables de la seguridad de un local, cuando no cumplan con las normas establecidas y o recomendadas.

- ☞ Mantener actualizado en los conocimientos técnicos relacionados con la prevención de incendios.

- ☞ Estar debidamente capacitado para dictar conferencias, dirigir charlas, mesas redondas, cursos de capacitación y efectuar campañas a cualquier nivel.

1.2. BASE LEGAL

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute se rige bajo la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y debe cumplir las siguientes leyes y reglamentos:

1.2.1. Leyes que debe cumplir

La Institución está sujeta al cumplimiento de las siguientes leyes, reglamentos y ordenanzas:

1.2.1.1. Ley de Defensa Contra Incendios:

Es una codificación responsable de guiar el servicio de defensa contra incendios a través del Cuerpo de Bomberos.

¹Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos; mayo del 2011.

1.2.1.2. Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra incendios:

Los cuerpos de bomberos del país cuentan con un reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra incendios, documento que fue elaborado por la Comisión de Inspectoría Bomberil, se compone de cuatro capítulos divididos en 365 artículos que hacen referencia al ámbito de aplicación, las precauciones estructurales, accesibilidad de los edificios, escaleras, diseño de gradas, normas de escape y señalización de iluminación de emergencia.

1.2.1.3. La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

Esta ley establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría que realicen:

- ☞ Los organismos y dependencias de las Funciones del Estado.

- ☞ Los Organismos Electorales.

- ☞ Los Organismos de Control y Regulación.

- ☞ Las entidades que integran el Régimen Seccional Autónomo.

- ☞ Los Organismos y entidades creadas por la prestación de servicios públicos.

- ☞ Las Personas Jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos.

- ☞ Las Corporaciones, Fundaciones o Sociedades Civiles.

- ☞ Las Compañías Mercantiles cualquiera que hubiere sido o fuere su origen, creación o constitución que posean o administren bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado.

1.2.2. Estatutos

En el año de 1965 los integrantes del Club Horizontes se reunieron para conseguir contra todo pronóstico, la fundación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Paute. Los Estatutos fueron elaborados por el Profesor Abdón Parra, quien se desempeñó en como bombero Raso en la Compañía N° 1 Abdón Calderón de la Ciudad de Cuenca.¹

Desde ese entonces el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute ha venido realizando su labor ininterrumpidamente, sin embargo con el pasar de los años se han extraviado los documentos que den fe de su creación, razón por la cual el 5 de Octubre del 2006 EL Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, solicita a la Dirección de Gestión de Defensa Contra Incendios el acuerdo Ministerial de creación del mismo, obteniendo como respuesta la no existencia de dicho acuerdo y una copia certificada del acuerdo ministerial número 01281 del 18 de mayo de 1999 (Anexo 1), en el cual se ratifica la existencia y el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

El 18 de mayo del 2011 el Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, conformado por:

- ☞ El Primer Jefe que lo Presidirá,
- ☞ Un representante de los predios urbanos, designado por la SNGR;
- ☞ Un representante de la Municipalidad;
- ☞ El Jefe Político; y,
- ☞ El Oficial Superior más antiguo.

Aprueban y emiten el “Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute” que regirá a la institución y a su personal.

² Periódico Horizontes¹; año 2010; editado por los 150 años de Cantonomización de Paute [Consulta 2011-06-30]

1.2.3. Manual de Funciones

La institución tiene una serie de funciones específicas que justifican su existencia, estas son:

- ☞ Salvaguarda o protección de la vida y bienes de los ciudadanos que se encuentren ante un peligro inminente, así como acudir al llamado que se le haga ante situaciones de emergencia de la colectividad.

- ☞ El ejercicio de la función educativa y preventiva en materia de gestión de riesgo, siniestros y cualquier otro tipo de emergencia, junto con las comunidades. Así como la formulación de planes que preparen a la colectividad ante estos casos.

- ☞ Colaborar con el mantenimiento del orden público.

- ☞ Prestar la colaboración pre hospitalaria y atender a víctimas o accidentados por cualquier emergencia o siniestro.

- ☞ Desarrollar y poner en práctica todo lo relacionado a la prevención, control de incendios y establecer posibles causas y responsabilidades en los siniestros, así como los planes a seguir por la colectividad en estos casos.

- ☞ Asistir a la sociedad ante la presencia de desastres naturales o catástrofes de cualquier tipo donde este en riesgo la vida, bienes personales y colectivos.

- ☞ Prestar la debida colaboración a las otras instituciones que lo soliciten y elaborar sus planes de contingencia en cooperación con los demás organismos de socorro.

- ☞ Realización de inspecciones técnicas a instalaciones tanto públicas como privadas de uso público. Esta función es de acatamiento obligatorio por parte de cualquier sujeto o Institución por razones de prevención.

- ☞ Además de estas funciones les corresponde la investigación de situaciones violatorias de normas de prevención y protección contra

incendios u otro tipo de emergencia que se le notifiquen por medio de denuncia, bien sea oral o escrita, o por oficio.

También al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute tiene una doble función de suma importancia:

- a. **Función Asistencial:** Que tiene su razón de ser en el socorro y prestación de colaboración, en primer lugar a la colectividad, y en segundo lugar a los órganos que requieran del mismo.
- b. **Función Educativa y Preventiva:** Que se configura en los planes informativos que instruyen a la comunidad sobre la forma de actuar ante determinados hechos ocasionados tanto por la naturaleza como por la imprudencia del hombre.

1.3. PLAN ESTRATÉGICO

Un Plan Estratégico es un documento formal en el que se intenta plasmar por parte de los responsables de la institución las estrategias a ser aplicadas durante un determinado tiempo.

Un Plan Estratégico describe la manera de conseguir las cualidades organizacionales enumeradas en el plan.

1.3.1. Misión

La misión sirve a la organización como guía o marco de referencia para orientar sus acciones y enlazar lo deseado con lo posible.

La misión define la razón de ser de una institución o empresa, condicionando sus actividades presentes y futuras, proporciona unidad, sentido de dirección y guía en la toma de decisiones estratégicas.

La misión del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute es:

- ☛ Educar, prevenir, y defender garantizando la protección de la comunidad del cantón Paute y sus recursos tangibles e intangibles, del fuego y de los efectos negativos de emergencias o desastres de origen natural o entrópico

con el fin de salvaguardar la vida y bienes públicos y privados; con Honor, abnegación y disciplina, como manifiesta el Art. 389 de la Constitución.

1.3.2. Visión

La visión puede ser entendida como el reto institucional, es decir a dónde queremos llegar, o cómo queremos estar dentro de los próximos años. La visión del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute es:

- ☞ A mediano plazo, ser reconocidos como la primera institución en evitar la pérdida de vidas humanas y recursos tangibles e intangibles del cantón Paute, educando y previniendo a la comunidad, coordinando y participando con la ciudadanía u otras instituciones de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica, financiera, logística y humana que nuestra institución, consiguiendo así mejorar la gestión de riesgo y un desarrollo sostenible y sustentable, eficaz y eficiente, como manifiesta el Art. 390 de la Constitución.

1.3.3. Valores

Dentro del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute se han definido los siguientes valores como una base para realizar su trabajo.

- ☞ La mística de servicio sin esperar recompensa alguna.
- ☞ Trabajo en equipo y disciplina.
- ☞ La vocación de un voluntariado pleno.
- ☞ Un permanente trabajo con honestidad y capacidad.
- ☞ Se busca la excelencia a través de un liderazgo bien planificado.

1.3.4. Principios

Los principios son reglas o normas de conducta que orientan la acción de la institución. Se trata de normas de carácter general.

- ☞ Experiencia necesaria para responder a la comunidad en todas sus necesidades dentro del campo de los Incendios.

- ☞ Asistencia rápida y oportuna de emergencias y flagelos.
- ☞ Nuestra meta es que la comunidad quede complacida con nuestros servicios.
- ☞ Disciplina y respeto a las normas y reglamentos de la Institución.

1.3.5. Objetivos

1.3.5.1. Objetivo general:

- ☞ Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.

1.3.5.2. Objetivos específicos:

- ☞ Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la Institución.
- ☞ Establecer las políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos que nos permitan un fortalecimiento institucional para consolidar la estructura interna.
- ☞ Promover procesos interinstitucionales de construcción participativa para generar las bases de un sistema de educación y prevención en la comunidad.
- ☞ Vigilar el correcto funcionamiento de los cuerpos de bomberos de su jurisdicción para conseguir un desarrollo sostenible y sustentable en cada uno de ellos.
- ☞ Coordinar los programas de tecnificación a fin de mejorar el nivel de respuesta.
- ☞ Solicitar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo la asignación de fondos para la inversión en tecnificación.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Las entidades buscan estrategias para lograr sus objetivos, y dependiendo de la naturaleza de sus operaciones e industria, del entorno regulador en que operan, y de su tamaño y complejidad, enfrentan una diversidad de riesgos empresariales.

La administración: Es responsable por identificar riesgos y por responder a ellos. Sin embargo, no todos los riesgos se relacionan por lo que se propone considerar la auditoría de gestión como una herramienta.

Gestión: Es la actuación de la administración y abarca lo razonable de las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos. Con el objeto de generalizar en lo posible y fortalecer el enfoque de la auditoría de gestión, sintetizamos el concepto de administración estratégica para concentrarse en la etapa de evaluación como modelo de la auditoría de gestión, bajo la presunción de que toda empresa posee una estrategia, objetivos y misiones aunque no los haya diseñado, comunicado o escrito de manera formal o consciente.

Auditoría de gestión no sólo es desarrollada por la auditoría externa sino que es un campo de acción de la auditoría interna, teniendo en cuenta que el informe cambia de enfoque y contenido de acuerdo con los usuarios a quienes se les dirija.²

2.1.1. Control de Gestión¹.

Es un proceso que sirve para guiar la gestión empresarial hacia los objetivos de la organización y un instrumento para evaluarla. Existen diferencias importantes entre las concepciones clásica y moderna de control de gestión.

La primera es aquella que incluye únicamente al control operativo y que lo desarrolla a través de un sistema de información relacionado con la contabilidad de costos, mientras que la segunda integra muchos más elementos y contempla una continua interacción entre todos ellos.

³Blanco Luna Y.¹ (2006). Manual de auditoría y revisión fiscal-sumario, [en línea], tomado de: <http://doctrina.vlex.com.co/vid/auditoria-gestion>. [Consulta 2011-06-29].

El nuevo concepto de control de gestión centra su atención por igual en la planificación y en el control, y precisa de una orientación estratégica que dote de sentido sus aspectos más operativos.

Su objetivo básico es la evaluación constante y sistemática del ente en su conjunto. No sustituye a otras herramientas, es la antesala de la innovación, y sin innovación no habrá excelencia. Reúne, maneja e interpreta información con fines de inteligencia.

Es un proceso dinámico y permanente reservado al máximo nivel directivo, que focaliza su accionar sobre aquellas variables cualitativas y cuantitativas, cuya evolución define el resultado de la gestión. Es un control superior capaz de utilizar un lenguaje superior para ponderar la situación de las organizaciones sirviendo de facilitador dentro del proceso decisional.

Debemos concebir al control de gestión como un sistema de realimentación que brinda una visión global de la organización, cuyo diagnóstico contribuye como acción dinamizante y orientadora del planeamiento.

2.1.2. Elementos de gestión.

Entre los principales elementos para una Auditoría de Gestión tenemos:

2.1.2.1. Economía

Se refiere a los términos y condiciones bajo los cuales se adquieren y utilizan los recursos humanos, financieros y materiales, tanto en la cantidad y calidad apropiadas, como al menor costo posible, y de manera oportuna.

Es decir los recursos idóneos en la cantidad y calidad correctas en el momento previsto, en el lugar indicado y al precio convenido.

Para que una entidad trabaje con economía, es necesario que los activos fijos tangibles, los inventarios, los recursos financieros y la fuerza de trabajo; no se compre, gaste y pague más de lo necesario. El análisis de los componentes del costo total también puede brindar información útil que permita determinar gastos excesivos, innecesarios e indebidos.

³Blanco Luna Y. (2006). Manual de auditoría y revisión fiscal-sumario, [en línea], tomado de: <http://doctrina.vlex.com.co/vid/auditoria-gestion>. [Consulta 2011-06-29].

2.1.2.2. Eficiencia

Se refiere a la relación entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios.

- ☞ La eficiencia se expresa como porcentaje, comparando la relación costo – producción.
- ☞ La eficiencia aumenta en la medida en que un mayor número de unidades se producen utilizando una cantidad dada de insumos.

Trabajar con eficiencia equivale a decir que la entidad debe desarrollar sus actividades siempre bien. Una actividad eficiente maximiza el resultado de un costo dado o minimiza el costo de un resultado dado.

Se debe procurar que las normas de trabajo sean correctas, que se aprovechen al máximo las capacidades instaladas, que se cumplan los parámetros técnicos – productivos, en el proceso de producción o de servicio, que garanticen la calidad y que todos los trabajadores conozcan la labor a realizar y que ésta sea la necesaria y conveniente para la actividad.

Debe tenerse en cuenta que la eficiencia de una operación se encuentra influenciada no únicamente por la cantidad de producción, sino también por la calidad y otras características del producto o del servicio ofrecido.

2.1.2.3. Eficacia

Es el grado en que una actividad o programa alcanza sus objetivos, metas y otros efectos que se había propuesto.

Este aspecto tiene que ver con los resultados del proceso de trabajo de la entidad, por lo que debe comprobarse que la producción o el servicio se hayan cumplido en la cantidad y calidad esperadas y que sea socialmente útil el producto obtenido o el servicio prestado.

Es recomendable recibir criterios de los clientes sobre los artículos producidos o servicios prestados.

2.1.3. PLAN ESTRATÉGICO.²

Es el proceso de reflexión aplicado a la actual misión de la organización y a las actuales condiciones del medio en que ésta se maneja, permitiendo fijar lineamientos de acción que orienten las decisiones y resultados futuros.

Es un proceso sistemático y organizado conducido sobre la base de una realidad que permite decidir anticipadamente:

- ☞ Instrumento que constituye un conjunto de acciones que comprometen al personal de una empresa en la búsqueda de las estrategias a adoptar para llegar a la visión de la organización, teniendo en cuenta el potencial institucional actual y futuro.
- ☞ Establece un marco conceptual que orienta la Gestión Institucional con el objeto de llegar a realizar la Visión de la empresa, y se plasma en el Plan Estratégico Institucional, se formula desde una perspectiva temporal mayor al corto plazo, que enuncia la misión, la visión, los objetivos estratégicos, las estrategias, los indicadores de desempeño, las metas de una empresa, entre otros.

El plan estratégico es:

Cuantitativo: Establece las cifras que se debe alcanzar

Manifiesto: Describe el modo de conseguirlas, perfilando la estrategia a seguir

Temporal: Indica los plazos de los que dispone la empresa o institución para alcanzar esas cifras.

Entonces podemos decir que para elaborar una visión estratégica tenemos que tener conocimiento los resultados del análisis de FODA

⁴Ray W. &, Kurt P.² (2003). Auditoria: UN ENFOQUE INTEGRAL. 12^{va.} Edición. Colombia, editorial Irwin Mc Graw-Hil. [Consulta, 2011-06-05].

2.1.3.1. El análisis FODA:

FODA es la sigla usada para referirse a una herramienta analítica que permite trabajar con toda la información que se posea sobre un negocio, empresa u organización y se utiliza para examinar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

El análisis FODA se enfoca hacia los factores claves para el alcanzar el éxito en cualquier labor que se realice. Resaltando las fortalezas y las debilidades diferenciales internas al compararlo de manera objetiva y realista con la competencia u otros organismos y con las oportunidades y amenazas claves del entorno.

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS FODA



Fig. 2.1 Análisis FODA

Elaborado por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Pazmiño Reinoso I. (2010). Análisis FODA del Sistema Penitenciario Ecuatoriano, [en línea], tomado de: <http://www.monografias.com/>. [Consulta 2011-05-8].

En la matriz de análisis FODA se definen dos partes:

Parte interna: Tiene que ver con las fortalezas y las debilidades, aspectos sobre los cuales se tiene algún grado de control.

Las fortalezas de la institución: Los recursos y las destrezas que ha adquirido la institución; aquello en lo que se tiene una posición más consistente que la competencia u organización con la que se hace el análisis.

Las debilidades de la institución: Aquellos factores en los que se encuentra en una posición desfavorable respecto de los competidores u organización con la que se hace el análisis.

Parte externa: Mira las oportunidades que ofrece el mercado y las amenazas que debe enfrentar un negocio en el mercado o actividad seleccionada. Aquí se tiene que desarrollar toda la capacidad y habilidad para aprovechar las oportunidades y minimizar o anular las amenazas, circunstancias sobre las cuales se tiene poco o ningún control directo.

Las oportunidades en el entorno: Variables que están a la vista de todos pero que, si no son reconocidas a tiempo, significan la pérdida de una ventaja competitiva

Las amenazas en el entorno: Variables que ponen a prueba la supervivencia de la institución y que si son reconocidas a tiempo, pueden esquivarse o ser convertidas en oportunidades.

2.2. AUDITORÍA DE GESTIÓN BASE CONCEPTUAL.

2.2.1. Definición

Para entender el concepto de auditoría de gestión es necesario conocer los conceptos tradicionales de auditoría administrativa y auditoría operacional que fueron reemplazados por este último.

La Auditoría administrativa: Puede definirse como el examen comprensivo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, de una institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales.

La Auditoría operacional: Se define como una técnica para evaluar sistemáticamente la efectividad de una función o una unidad con referencia a normas de la institución, utilizando personal especializado en el área de estudio, con el objeto de asegurar a la administración que sus objetivos se cumplan, y determinar qué condiciones pueden mejorarse.

Los dos anteriores conceptos se han venido manejando de manera tal que se hacía una diferenciación entre auditoría administrativa y auditoría operacional, cuando en la realidad eran dos nombres para un mismo proceso, pues en la práctica no existían diferencias notables entre una y otra.

La auditoría de gestión se define como el examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por cada Institución.

Sin embargo siguiendo el mismo método para realizar los conceptos de Auditoría es posible afirmar que:

Auditoría de gestión es: El examen crítico, sistemático y detallado de las áreas y controles operacionales de una Institución, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la eficacia, eficiencia y economía en el manejo de los recursos, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad del mismo.

El concepto de auditoría de gestión, con su preocupación de control operativo, es el puente, y a veces el catalizador entre una auditoría financiera tradicional, y un método de servicios administrativos para solucionar el problema de un tiempo. Constituye un ingrediente necesario en la plena implantación de la auditoría integral.

Los programas de auditoría de gestión específicos para cada área funcional mayor, proporciona al auditor una guía con respecto a los tipos de controles, condiciones y circunstancias que probablemente logre encontrar.

En un enfoque generalizado, el auditor debe sentirse comprometido para revisar y evaluar los controles operacionales haciendo notar que el objetivo primario de la

auditoría de gestión, es dar relevancia a aquellas áreas en donde haya reducción de costos, mejoras en operación, o mayor productividad, pueden lograrse mediante la introducción de modificaciones en los controles administrativos y operacionales, o en los instructivos de políticas, o por la acción correctiva correspondiente.

La ventaja de conocer a la institución en su totalidad permite al auditor ofrecer sugerencias constructivas, y recomendaciones a un cliente para mejorar el rendimiento y el servicio global de la Institución. Siendo esta la forma como la implantación con éxito de la Auditoría de Gestión puede representar un aporte valioso a las relaciones del cliente.

La Constitución Política de la República del Ecuador, en el Art. 211 establece que la Contraloría General del Estado realizará auditorías de gestión a las entidades y organismos del Sector Público y sus servidores; se pronunciará sobre la legalidad, transparencia y eficacia a los resultados institucionales.

2.2.2. Propósitos

- ☞ Determinar si todos los servicios prestados, obras y bienes entregados son necesarios y, si es necesario desarrollar nuevos; así como efectuar sobre formas más económicas de obtenerlas.

- ☞ Comprobar si la entidad adquiere, protege y emplea sus recursos de manera económica y eficiente y si se realizan con eficiencia sus actividades y funciones.

- ☞ Asegurarse si la entidad alcanzó los objetivos y metas previstas de manera eficaz y si son adecuados los procedimientos de operación y de controles internos; y,

- ☞ Conocer las fuentes de ineficiencia.

⁵Ray W. &, Kurt P. (2005).PRINCIPIO DE LA auditoría 14^{ta}. Edición: México D.F, editorial Irwin Mc Graw-Hil. [Consulta, 2011-06-05]. Pág. 121

2.2.3. Objetivos

Los principales objetivos son:

- ☞ Determinar si ha cumplido en tiempo, lugar y calidad los objetivos y metas establecidas.
- ☞ Satisfacer las necesidades de la población.
- ☞ Verificar si se logra la eficiencia necesaria en la asignación y la utilización de los recursos.
- ☞ Promover la optimización de los niveles de eficacia, eficiencia, economía, calidad e impacto de la gestión pública.
- ☞ Promover el aumento de la productividad, procurando la correcta administración del patrimonio público.

2.2.4. Alcance

La Auditoría de Gestión examina en forma detallada cada aspecto operativo de la institución, por lo que, en la determinación del alcance debe considerarse lo siguiente:

- ☞ Logro de los objetivos institucionales; nivel jerárquico de la entidad; la estructura organizativa; y, la participación individual de los integrantes de la institución.
- ☞ Verificación del cumplimiento de la normatividad tanto general como específica y de procedimientos establecidos.
- ☞ Evaluación de la eficiencia y economía en el uso de los recursos, entendidos como rendimiento efectivo, sea operación al costo mínimo posible sin desperdicio innecesario; así como, de la eficacia en el logro de los objetivos y metas, en relación a los recursos utilizados.

⁵Ray W. &, Kurt P. (2005).PRINCIPIO DE LA auditoría 14^{ta}. Edición: México D.F, editorial Irwin Mc Graw-Hil. [Consulta, 2011-06-05]. Pág. 121.

2.2.5. Enfoque

Se proyecta a la ejecución de auditorías de gestión con un enfoque integral, que se concibe como una Auditoría de Economía y Eficiencia, una Auditoría de Eficacia, y una Auditoría de tipo Gerencial Operativo y de Resultados obtenidos en el servicio y el apoyo por parte de la institución.

2.2.5.1. Auditoría de economía y eficiencia

Está orientada hacia la verificación de cómo se han realizado adquisiciones de recursos en forma económica (insumos) y su utilización eficiente o provechosa en la producción de bienes, servicios u obra, expresado en una producción maximizada en la cantidad y calidad producida con el uso en una mínima cantidad de recursos, incrementando los servicios al público.

2.2.5.2. Auditoría de eficacia

Está orientada a determinar el grado en que una entidad, crea o culmina un proyecto si están cumpliendo con los metas, o está obteniendo los resultados esperados.

2.2.5.3. Auditoría de tipo operativo y de resultado

Examen para diagnosticar si las actividades de las instituciones del sector público se realizaron con oportunidad para el logro de los objetivos programados, con relación con el presupuesto asignado en el año fiscal.

2.2.6. Riesgos de auditoría de gestión.

Al ejecutarse la Auditoría de Gestión, no estará exenta de errores y omisiones importantes que afecten los resultados del auditor expresados en su informe. Por lo tanto deberá planificarse la auditoría de modo tal que se presenten expectativas razonables de detectar aquellos errores que tenga importancia relativa; a partir de:

- ☞ Criterio profesional del auditor.

- ☞ Regulaciones legales y profesionales.

- ☞ Identificar errores con efectos significativos.

2.2.6.1. Componentes del riesgo.

En este tipo de auditoría debemos tener en cuenta también los tres componentes de riesgo.

- a. **Riesgo inherente:** De que ocurran errores importantes generados por las características de la entidad u organismo.
- b. **Riesgo de control:** De que el sistema de control interno prevenga o corrija tales errores.
- c. **Riesgo de detección:** De que los errores no identificados por los errores de control interno tampoco sean reconocidos por el auditor.

Es necesario para evaluar la existencia o no de riesgos de auditoría de gestión:

- ☞ Conocer los riesgos propios de la actividad, del entorno y de la naturaleza propia de la información.
- ☞ Considerar la adecuación del diseño del control interno y probar la eficacia de sus procedimientos.
- ☞ Determinar procedimientos sustantivos contenidos en el programa a aplicar, luego de haber evaluado el sistema de control interno.
- ☞ Extensión de las pruebas sustantivas aplicables a la institución hacia los terceros vinculados.

2.2.6.2. Muestreo en la auditoría de gestión.

El auditor al efectuar la auditoría de gestión y considerar estos factores de riesgos (en cualquiera de los tipos de riesgos) tendrá que decidir el método para seleccionar la muestra y el tamaño de ésta; pues sería imposible abarcar en su totalidad todas las operaciones vinculadas con la gestión del área a utilizar.

Los riesgos inherentes y de control existen con independencia del procedimiento de muestreo. El auditor debe considerar los riesgos de detección surgidos de las incertidumbres debidas al muestreo (riesgo muestral) así como las surgidas de otros factores sin relación con el mismo (riesgo no muestral).

ILUSTRACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA:

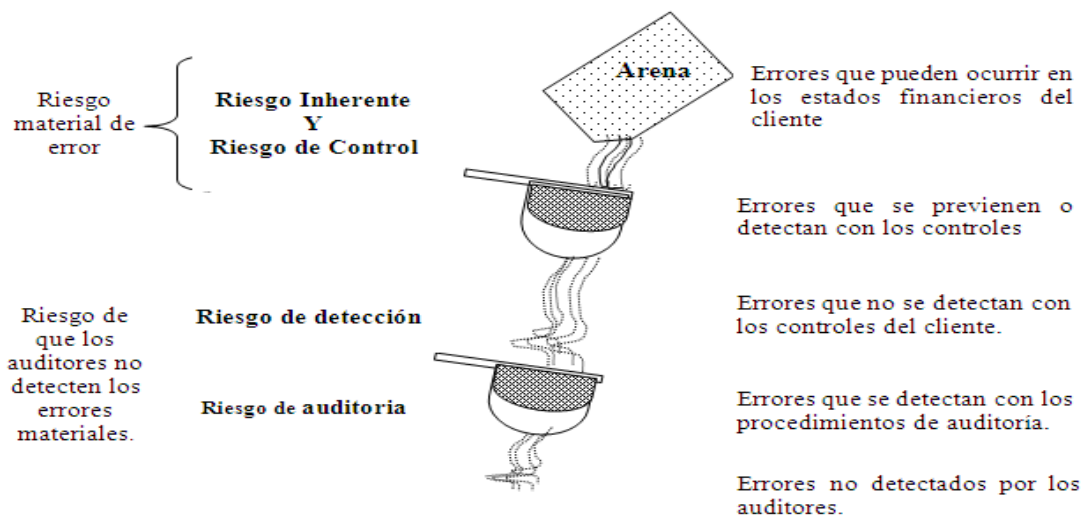


Fig. 2.2 Ilustración Del Riesgo De Auditoría.

Elaborado por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Ray W. & Kurt P. (2005). PRINCIPIO DE LA AUDITORIA 14^{ta.} Edición. México D.F, editorial Irwin Mc Graw-Hil. [Consulta, 2011-06-05]. Pág. 121.

2.3 . PROCESO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

El proceso de Auditoría de Gestión está compuesto por cinco fases que son:

2.3.1. Fase 1. Conocimiento preliminar

Comprende el estudio previo a la ejecución de la auditoría, se le debe realizar a la entidad, para conocer los siguientes aspectos:

- ☞ Estructura organizativa y funciones.
- ☞ Flujo del proceso productivo o del servicio que presta.
- ☞ Características de la producción o del servicio.
- ☞ Capacidad de producción o servicio.
- ☞ Plan de producción o servicio.

- ☞ Sistemas de costo, centros de costo, áreas de responsabilidad, los presupuestos de gastos y su comportamiento.
- ☞ Destino de la producción terminada o de los servicios prestados.
- ☞ Cantidad total de trabajadores, agrupados por categorías ocupacionales, con sus respectivas calificaciones.
- ☞ Existencia de normas de consumo y cartas tecnológicas, así como fichas de costo, actualizadas.
- ☞ Existencia de normas de trabajo.
- ☞ Verificación de las fuentes de financiamiento.
- ☞ Evaluación del sistema de control interno contable y administrativo.
- ☞ Conocer los sistemas de información establecidos y si son oportunos y dinámicos.
- ☞ Comprobar el cumplimiento de los principios de control interno.
- ☞ Incluir todas las verificaciones que procedan para arribar a conclusiones respecto a la eficacia del control interno.
- ☞ Examinar y evaluar los documentos, operaciones, registros y estados financieros que permitan determinar si estos reflejan razonablemente su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económico- financieras.
- ☞ Evaluar la confiabilidad, suficiencia y oportunidad de los sistemas automatizados de procesamiento de la información.
- ☞ Analizar el comportamiento de los indicadores económicos fundamentales de la entidad.

- ☞ Revisar informes económicos y otros documentos que brinden información general sobre la situación de la entidad.
- ☞ Realizar las entrevistas que se consideren necesarias con dirigentes, técnicos y demás trabajadores vinculados con la entidad, incluidas las organizaciones políticas y de masas.
- ☞ Efectuar un recorrido por las áreas que conforman la entidad, a fin de observar el funcionamiento en su conjunto.
- ☞ Para conocer algunos de los aspectos antes señalados, podrán utilizarse fuentes externas a la entidad, si se considera necesario.

2.3.2. Fase 2. Planificación

La fase de planificación de la auditoría debe incluir:

- ☞ El análisis de los elementos obtenidos en la exploración.
- ☞ Definir los aspectos que deben ser objeto de comprobación.
- ☞ Determinar las áreas, funciones y materias críticas.
- ☞ Analizar la reincidencia de deficiencias y sus causas.
- ☞ Definir las formas o medios de comprobación que se van a utilizar.

Para definir los objetivos específicos de la auditoría se debe:

- ☞ Presentar a la autoridad facultada, para que decida su aprobación.
- ☞ Determinar los auditores y otros especialistas que se requieran.

Atendiendo a los objetivos propuestos, la magnitud del trabajo y su complejidad, se determinará:

- ☞ Cuántos auditores son necesarios y qué calificación deben tener.

- ☞ Qué otros técnicos son necesarios y qué nivel de conocimientos debe poseer.
- ☞ Programas flexibles confeccionados específicamente, los que deberán confeccionarse por los auditores participantes, revisarse por el jefe de la auditoría y aprobarse por el supervisor o por el jefe del área.
- ☞ Determinación del tiempo que se empleará en desarrollar la auditoría, así como su presupuesto.

2.3.3 Fase 3. Ejecución.

La ejecución involucra la recopilación de documentos, realización de pruebas y análisis de evidencias, para asegurar su suficiencia, competencia y pertinencia, de modo de acumularlas para la formulación de observaciones, conclusiones y recomendaciones, así como para acreditar el haber llevado a cabo el examen de acuerdo con los estándares de calidad establecidos en el presente manual. En esta etapa es preciso obtener las evidencias suficientes, competentes y relevantes.

Además, prestar especial atención a que la auditoría sirva de instrumento para coadyuvar a la toma de decisiones inteligentes y oportunas.

2.3.3.1 Programa de auditoría

El programa de Auditoría, es la línea de conducta a seguir, las etapas a franquear, los medios a emplear. Es una especie de cuadro anticipado en el cual los acontecimientos próximos se han previsto con cierta precisión, según la idea que uno se ha formado de ellos, sirve como una lista de verificación a medida que se desarrolle la auditoría en sus diversas etapas y a medida que las fases sucesivas del trabajo de Auditoría se terminen.

El programa de Auditoría, deberá ser revisado periódicamente de conformidad con las condiciones cambiantes en las operaciones del cliente y de acuerdo con los cambios que haya en los principios, normas y procedimientos de Auditoría.

⁶Pérez J. A. (2010): **GESTION POR PROCESOS**, 4^{TA}. Edición, España. Editorial Esic.

2.3.3.2. Características del programa de auditoría.

- ☞ Debe ser sencillo y comprensivo.
- ☞ Debe ser elaborado tomando en cuenta los procedimientos que se utilizarán de acuerdo al tipo de institución a examinar.
- ☞ Debe estar encaminado a alcanzar el objetivo principal.
- ☞ Debe desecharse los procedimientos excesivos o de repetición.
- ☞ Debe permitir al Auditor examinar, analizar, investigar, obtener evidencias para luego poder dictaminar y recomendar.
- ☞ Las Sociedades Auditoras, acostumbran tener formatos pre establecido los cuales deben ser flexibles para que puedan ser adecuados a un determinado tipo de institución.
- ☞ Debe ser confeccionado en forma actualizada y con amplio sentido crítico de parte del Auditor.

2.3.3.3. Ventajas del programa de auditoría.

- ☞ Fija la responsabilidad por cada procedimiento establecido.
- ☞ Efectúa una adecuada distribución del trabajo.
- ☞ Establece una rutina de trabajo económico y eficiente.
- ☞ Ayuda a evitar la omisión de procedimientos necesarios.
- ☞ Sirve como un historial del trabajo efectuado y como una guía para futuros trabajos.
- ☞ Facilita la revisión del trabajo por un supervisor o socio.
- ☞ Asegura una adherencia a los principios y normas de auditoría.
- ☞ Respalda con documentos el alcance de la auditoría.

- ☞ Proporciona las pruebas que demuestren que el trabajo fue efectivamente realizado cuando era necesario.

2.3.3.4. Hallazgos

Se considera que los hallazgos en auditoría las diferencias significativas encontradas en el trabajo de auditoría con relación a lo normado o a lo presentado por la gerencia.

2.3.3.4.1. Atributos del hallazgo

1. **Condición:** La realidad encontrada.
2. **Criterio:** Cómo debe ser (la norma, la ley, el reglamento, lo que debe ser).
3. **Causa:** Qué originó la diferencia encontrada.
4. **Efecto:** Qué efectos puede ocasionar la diferencia encontrada.

Al plasmar el hallazgo el auditor primeramente indicará el título del hallazgo, luego los atributos, a continuación indicarán la opinión de las personas auditadas sobre el hallazgo encontrado, posteriormente su conclusión sobre el hallazgo y finalmente hará las recomendaciones pertinentes. Es conveniente que los hallazgos sean presentados en hojas individuales.

Solamente las diferencias significativas encontradas se pueden considerar como hallazgos (generalmente determinadas por la materialidad), aunque en el sector público se deben dar a conocer todas las diferencias, aun no siendo significativas.

Una vez concluida la ejecución, se debe solicitar la carta de salvaguarda o carta de gerencia, donde la gerencia de la empresa auditada da a conocer que se han entregado todos los documentos que oportunamente fueron solicitados por los auditores.

2.3.4.1. Fase 4. Comunicación de los resultados:

La exposición del Informe de Auditoría de Gestión debe expresar de forma concreta, clara y sencilla los problemas, sus causas y efectos, con vistas a que se tome por los ejecutivos de la entidad como una herramienta de dirección.

2.3.4.1. Definición de informe de auditoría.

Documento preparado por un contador público en donde se expresa la opinión de un profesional independiente sobre el contenido razonable y confiable de los estados financieros de una entidad.

El informe ordinario de auditoría en forma corta, se dirige comúnmente a los accionistas o a los directores bajo el título de informe del auditor, contiene en lo fundamental los párrafos o secciones en que se expresan el alcance y la opinión.

La forma larga es un informe detallado contenido en una carta que prepara un auditor después de una revisión practicada por él, dirigido a la gerencia o a los directores, puede complementar, contener o sustituir al informe en “forma corta”. No existe un modelo establecido para un informe en “forma larga”, aun cuando frecuentemente contiene detalles sobre el alcance de la auditoría; comentarios sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera; un estado de flujo de fondos; las causas de los cambios en relación con años precedentes y sugerencias sobre procedimientos.

Esencialmente un Informe es más o menos un documento oficial que presenta los hechos para la información de determinados usuarios interesados. Este resume investigaciones y análisis y los hechos pueden llevar a conclusiones y recomendaciones que representan una cuidadosa y considerada opinión. Requiere por tal razón de una cuidadosa y exacta presentación, ya que la información que proporciona puede determinar futura acción.

Los hechos deben ser exactos y completos, fáciles de localizar y además necesitan ser interpretados, porque estos informes deben ser claros, precisos, oportunos y eficientes en cuanto al uso de recursos.

Los directivos a los cuales van dirigidos tales informes disponen cada día de menos tiempo, o para decirlo de otra manera, para una misma cantidad de tiempo tienen cada día una mayor demanda de actividades.

Ante ésta situación, los auditores internos se ven en la imperiosa necesidad de ser, como antes se expresó, claros, concisos, oportunos y aprovechar al máximo los recursos.

Los auditores internos deben preparar informes por escrito para comunicar los resultados de cada servicio de auditoría y consultaría prestado en su organización.

2.3.4.2. Recomendaciones

Estas deben ser generales y constructivas, no comprometiéndose la Auditoría con situaciones futuras que se puedan producir en la entidad.

2.3.5. Fase 5. Seguimiento

El seguimiento es una actividad continua que provee información sobre el progreso de una política, programa o entidad, mediante la comparación de avances periódicos y metas predefinidas. Con un enfoque orientado hacia el desempeño, proporciona elementos para la acción correctiva y establece vínculos de responsabilidad entre los ejecutores y sus resultados, sin entrar a examinar de manera detallada la causalidad entre las intervenciones y sus efectos.

2.4. INDICADORES PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.

Los indicadores son necesarios para poder mejorar, lo que no se mide no se puede controlar y lo que no se controla no se puede gestionar.

2.4.1. Definición:

- ☞ Razones matemáticas que permiten evaluar el desempeño y cumplimiento de los objetivos.

- ☞ Instrumento de evaluación de política, objetivos y metas institucionales y se constituyen en instrumentos administrativos de gran utilidad para el mejoramiento de la organización.

- ☞ Parámetros numéricos, que a partir de datos previamente definidos y organizados, permitan tener una idea de cumplimiento de los planes establecidos, y permitan la toma de decisiones para corregir las desviaciones.

⁶Pérez J. A. (2010): **GESTION POR PROCESOS**, 4^{TA}. Edición, España. Editorial Esic.

2.4.2 Objetivos

Entre los objetivos tenemos:

- ☞ Evaluar el desempeño del proceso contra las metas del mejoramiento, permitiendo medir el grado de cumplimiento de las metas en relación con todos los resultados obtenidos.
- ☞ Establecer si el proceso es aceptable o no y, a su vez definir si las causas detrás de los resultados son comunes o especiales para definir el tipo de mejoramiento requerido.
- ☞ Fijar el nivel de desempeño alcanzando un proceso que sirve de punto de referencia en procesos de comparación con las mejores prácticas.
- ☞ Mostrar tendencias, evaluar efectividad y proveer señales oportunas de precaución.
- ☞ Establecer base sólida para identificar problemas o detectar oportunidades de mejoramiento.
- ☞ Proveer medios para evaluar las medidas correctivas y preventivas.
- ☞ Facilitar la comunicación entre la persona encargada de los procesos, quienes operan y aquellos quienes están relacionados con el proceso.
- ☞ Establecer si el grado de mejoramiento obtenido es suficiente y si el proceso sigue siendo suficientemente competitivo.

2.4.3 Características.

Los indicadores de gestión deben cumplir con características básicas para poder apoyar la gestión para conseguir el objetivo. Estas características pueden ser:

☞ **Simplicidad**

Puede definirse como la capacidad para definir el evento que pretende medir, de manera poco costosa en tiempo y recurso.

☞ **Adecuación**

Se entiende como facilidad de la medida para describir por completo el fenómeno o efecto. Debe reflejar la magnitud del hecho analizar y mostrar la desviación real del nivel deseado.

☞ **Participación de los usuarios**

Es la habilidad para estar involucrados desde el diseño, proporcionando los recursos y formación necesarios para su ejecución. Este es quizás el ingrediente fundamental para que el personal se motive en torno al cumplimiento de los indicadores.

☞ **Utilidad**

Posibilidad del indicador para estar siempre orientado a buscar las causas que han llevado a obtener un valor particular y a su vez a mejorarlo.

☞ **Oportunidad**

Se entiende como la capacidad para que los datos sean recolectados a tiempo, al igual que requieren que la información sea analizada oportunamente para poder actuar.

2.4.4. Parámetros de los indicadores de gestión.

Los Indicadores deben satisfacer los siguientes parámetros:

☞ **Medible:** El indicador debe ser medible, esto significa que la característica descrita debe ser cuantificable en términos ya sea del grado de frecuencia de la cantidad.

☞ **Entendible:** El indicador debe ser reconocido fácilmente por todos aquellos que lo usan.

☞ **Controlable:** El indicador debe ser controlable dentro de la estructura de la organización.

⁷Subía Guerra J.³ (2007). INDICADORES DE GESTIÓN. Universidad Técnica Particular de Loja. Escuela de Ciencias Contables y Auditoría. Loja-Ecuador. [Consulta 2011-05-27].

Los indicadores se redactan de la siguiente manera³:

1. Agregación más preposición:
 - ☞ Porcentaje de
 - ☞ Cantidad de

2. Sustantivo plural (variable):
 - ☞ Incendios
 - ☞ Empleados

3. Verbo en participativo pasado (acción):
 - ☞ Capacitados
 - ☞ Recuperados

4. Complemento circunstanciales (tiempo o lugar):
 - ☞ En año 2009-2010
 - ☞ Por de apartamentos.

2.4.5 Clasificación de los indicadores de gestión.

Los Indicadores de Gestión se clasifican en:

2.4.5.1 Indicadores de eficiencia: Estos indicadores deben permitir a los responsables de los proceso a evaluar la gestión frente a la optimización de los recursos. Tienen que ver con la productividad.

Cada vez que se estructure un indicador de eficiencia, este debe relacionar un recurso con el número de unidades o actividades realizadas. La formulación del indicador depende del lenguaje que se quiera tener en la organización.

Los indicadores de eficiencia están relacionados con las razones que indican los recursos invertidos en la consecución de tareas y/o trabajos. Ejemplo: Tiempo de fabricación de un producto, razón de piezas / hora, rotación de inventarios.

2.4.5.2. Indicadores de eficacia: Eficaz tiene que ver con hacer efectivo un intento o propósito. Los indicadores de eficacia están relacionados con las razones que indican capacidad o acierto en la consecución de tareas y/o trabajos. Ejemplo: Grado de satisfacción de los clientes con relación.

2.4.5.3. Indicadores de efectividad: Estos indicadores debe permitir a los responsables de los proceso a evaluar el impacto de la misión y objetivo de sus procesos.

El impacto se mide en términos de rendimiento frente a lo programado, la productividad según a su capacidad instalada, cobertura y participación etc.

No obstante, como sabemos que la efectividad debe ser la combinación de la eficiencia con la eficacia, esto nos pone a pensar en que podemos, en un caso dado cumplir con las actividades programadas o planificadas, pero a costos altos, o quizás con la insatisfacción de nuestros clientes. Esto quiere decir que todos los proceso o planes de trabajo deberían de contar con los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad con el fin de evaluar la verdadera gestión de los proceso, y de los responsables del mejoramiento continuo.

Demostración de la efectividad total:

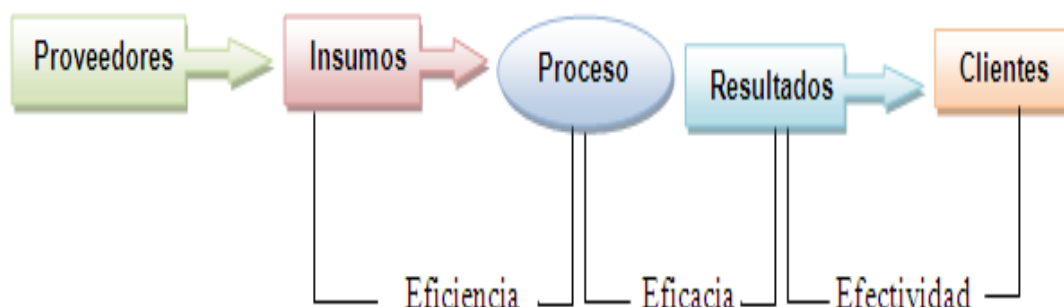


Fig. 2.3 Cuadro de Efectividad Total.

Elaborado por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Hurtado Atehortúa F. (2005). GESTIÓN Y AUDITORIA DE CALIDAD PARA LAS ORGANIZACIONES PUBLICA: NORMA: NTCGP 1000:2004 conforme a la Ley 872 de 2003. Editorial Universidad de Antioquia: [Consulta 2011-05-27]. Pág. 100 a 103

2.4.5.4. Indicadores de calidad: Surgen a partir de la implantación del sistema de gestión de calidad total.

Puede definirse como un instrumento de medida cuantitativo o cualitativo, que refleja la cantidad de calidad que posee una actividad o un servicio cualquiera.

- ☛ **Cualitativo:** Son medidas objetivas (basada en opciones) quienes reciben productos y servicios (clientes interno o externos) obtenidas generalmente a través de encuestas.

- ☛ **Cuantitativo:** Son medidas (objetivas basadas en hechos) tales como el nivel de producción, ventas, servicios proporcionados que generalmente se obtienen de los registro internos o fuentes secundarias.

2.4.5.5. Indicadores de cumplimiento: Teniendo en cuenta que cumplir tiene que ver con la conclusión de una tarea. Los indicadores de cumplimiento están relacionados con los radios que nos indican el grado de consecución de tareas y/o trabajos. Ejemplo: cumplimiento del programa de pedidos, cumplimiento del cuello de botella, etc.

2.4.5.6 Cuadro de Mando Integral (CMI): el cuadro de mando integral conocida como el Balance Score Card es un método que permite la medición de las actuaciones de una organización. Desde cuatros perspectivas equilibradas, como son: las finanzas, los clientes, los procesos internos y la formación, y crecimiento del personal o aprendizaje. Este método fue desarrollado por el profesor Robert kaplan, de la Universidad Harvard, y el consultor David Norton, de la firma Nolan& Norton. Como un sistema de evaluación de desempeño empresarial. Desde cada perspectiva, el método pretende que la organización se dé respuesta clara que le permita evaluar la gestión.

1. **Finanzas:** ¿Cómo nos ve nuestros accionistas? A esta pregunta se le podría dar respuesta desde el crecimiento financiero institucional, los beneficios alcanzados y el retorno y el uso del capital.

2. **Clientes:** ¿Cómo nos ven nuestros clientes? La participación en el mercado, la satisfacción de los clientes, su retención e incremento son parámetros que brindaran respuesta a la percepción de los clientes frente a nuestro negocio.

3. **Procesos internos:** ¿Que procesos internos debemos ser excelentes) Desde el enfoque del proceso de la organización definido en el apartado.

“Aptitud hacia la medición”, se hace necesario orientar a las mediciones hacia a la eficiencia y eficacia de los procesos medicinales, costo de operación, oportunidad en las entregas y desarrollo de nuevos productos.

4. **Aprendizaje:** ¿Qué recursos son claves para mejorar e innovar? La medición de los parámetros que evalúan las competencias del personal, la motivación de los empleados y disponibilidad de la información son factores clave para la elaboración de los recursos en función del aprendizaje de la organización.

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI)

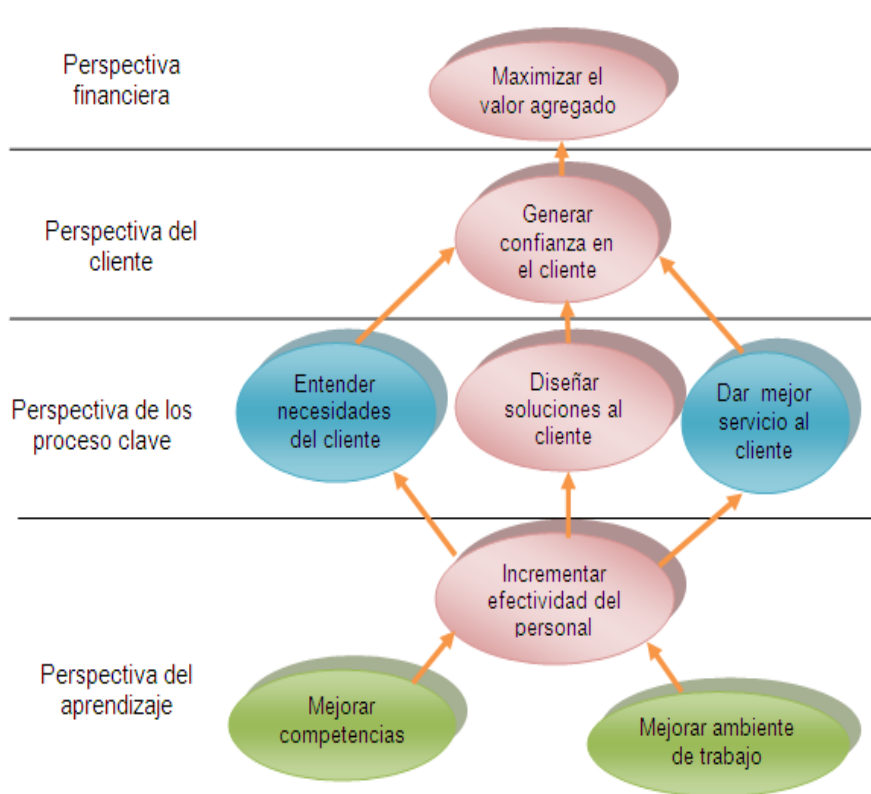


Fig.2.4 Cuadro de Mando Integral (CMI) Mapa De Enlaces

Elaborado por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Hurtado Atehortúa F. (2005). GESTIÓN Y AUDITORIA DE CALIDAD PARA LAS ORGANIZACIONES PUBLICA: NORMA: NTCGP 1000:2004 conforme a la Ley 872 de 2003. Editorial Universidad de Antioquia: [Consulta 2011-05-27]. Pág. 109 a 110

2.5. Control interno

Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptado por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos previstos.

2.5.1. Control interno de gestión

El Control Interno de Gestión es un proceso que lleva a cabo la alta dirección de una Institución y que debe estar diseñado para dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos previamente establecidos en los siguientes aspectos básicos:

- ☞ Efectividad y eficiencia de las operaciones;
- ☞ Confiabilidad de los reportes financieros y;
- ☞ Cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que enmarcan la actuación administrativa.

2.5.2. Control interno contable

El Control Interno Contable se lleva a cabo con el fin de lograr la exigencia y efectividad de mecanismos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, que sean capaces de garantizar que la información financiera, económica y social cumpla con las normas conceptuales, técnicas y procedimentales establecidas en el plan general de contabilidad.

El Control Interno Contable es un proceso que está bajo la responsabilidad del Primer Jefe, así como de los directivos de primer nivel responsables de las áreas financiera y contable.

2.5.3. Objetivos del control interno

- ☞ **Operaciones:** Procedimientos para lograr las metas operativas de la entidad.

- ☞ **Emisiones de informes financieros:** Aplicaciones consistentes de normas financieras para producir los estados financieros.
- ☞ **Cumplimientos:** Aplicaciones de las leyes y regulaciones que afectan a la empresa (fiscal, comercial, medio ambiente, seguros, bancas).

2.5.4. Evaluación de riesgos

Todas las entidades independientemente de su tamaño, estructura, naturaleza o industria están sujetas a riesgos de negocios.

Los riesgos de negocios afectan la capacidad de toda la entidad para sobrevivir, competir exitosamente dentro de su propia industria, mantener su solidez financiera e imagen pública positiva y salvaguardar la calidad total de sus productos, servicios y el bienestar de su personal.

2.5.5. Documentación del control interno

- ☞ Narrativas.
- ☞ Cuestionario.
- ☞ Flujo gramas.
- ☞ Combinación.

2.5.6. Evaluación del control interno

Evaluamos la efectividad del control interno para proveer una certeza razonable de que se previene o se detectan y se corrigen errores e irregularidades.

2.5.7. Limitaciones intrínsecas del control interno

- ☞ Restricciones de recursos y la necesidad de considerar el costo del control interno en relación con los beneficios anticipados.
- ☞ Los límites del juicio humano y fallos humanos tales como simples errores o equivocaciones por descuidos, distracción, errores o malentendidos de las instrucciones.
- ☞ La capacidad de la gerencia para desviar el control interno.
- ☞ La realidad de que pueden ocurrir interrupciones

- ☞ La posibilidad de que exista colusión entre dos o más personas dentro o fuera de la entidad.

2.5.8. Evaluación de riesgo de control.

- A. Baja:** El control interno es efectivo (previene, detecta y corrige los errores).
- B. Media:** El control interno es modernamente efectivo (énfasis en prevención o detección y corrige los errores significativos).
- C. Alta:** El control interno es inefectivo (no previene, no detecta ni corrige los errores significativos).

Debemos probar el control interno a fin de corroborar nuestra evaluación preliminar del mismo.

- ☞ Pruebas de cumplimiento de detalle.
- ☞ Pruebas de cumplimiento por indagación y observación (memorándum).

La siguiente tabla muestra cómo puede variar el nivel aceptable de riesgo de detección, basado en evaluaciones de riesgos inherentes y de control.

ILUSTRACIÓN DE LA INTERRELACIÓN DE LOS COMPONENTES DE RIESGO DE AUDITORÍA:

		Evaluación del auditor del riesgo es:		
		Alta	Media	Baja
La evaluación del auditor del riesgo inherente	Alta	Lo más baja	Más baja	Media
	Media	Más baja	media	Más alta
	Baja	Media	Más alta	Lo más baja

Tabla 2.1 Interrelación de los Componentes del Riesgo de Auditoría.

Elaborado por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Blanco Luna Y. (2003). NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORIA INTEGRAL. 1^{ra} Edición Bogotá- Colombia. Editorial kimpres Ltda. [Consulta 2011-06-29]. Pág. 74-75.

Las áreas sombreadas en esta tabla se refieren al riesgo de detección. Hay una relación inversa entre el riesgo de detección y el nivel combinado de los riesgos inherentes y de control.

Cuando los riesgos inherentes y de control son altos los niveles aceptables del riesgo de detección necesitan ser bajo para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

Cuando los riesgos inherentes de control son bajos, un auditor puede aceptar un riesgo de detección más altos y aun así reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

2.6. Herramientas para la auditoría de gestión

Entre las principales herramientas para la auditoría tenemos:

2.6.1 técnicas de auditoría

Son métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor utiliza para lograr la evidencia necesaria para fundamentar su opinión.

2.6.1.1 Técnicas oculares

- ☞ **Comparación:** Derivar la similitud o diferencia de los conceptos (rendimiento de actividades similares en diferentes entidades).
- ☞ **Observar:** Examen ocular para cerciorarse de ciertos hechos y circunstancias.
- ☞ **Revisar selectivamente:** Examen ocular rápido con fines de separar mentalmente las transacciones que no son típicos o normales.
- ☞ **Rastrear:** Seguir una transacción o grupo de transacciones de un punto a otro punto dentro de su proceso.

2.6.1.2 Técnica verbal

- ☞ **Indagar:** Obtener información verbal de los empleados de la entidad a través de averiguaciones y conversaciones.

⁸Vargas Salinas V. S. (2011) TÉCNICAS DE AUDITORÍA DE GESTIÓN: [en línea]. Ecuador disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso-auditoria/tecnicas-auditoria>. [Consulta 2011-05-31]

- ☞ **Conferencia:** Consiste en sostener reuniones en diferentes fases del examen con gerentes o jefes de áreas para percibir el ambiente de control, obtener sus impresiones sobre las observaciones y posibles aclaraciones, así como el grado de aceptación de las recomendaciones.

- ☞ **Analizar:** Separar con elementos o partes.

- ☞ **Conciliar:** Hacer que concuerden dos conjuntos de cifras relacionadas, separadas e independientes.

- ☞ **Confirmar:** Obtener comprobación por escrito de un fuente distinta a la entidad bajo examen.

- ☞ **Comprobar:** Examinar fundamentando la evidencia que apoya a una transacción u operación a la verificación de un asiento, demostrando autoridad, legalidad.

- ☞ **Computar:** Verificar la exactitud matemática de las operaciones o efectuar cálculos.

- ☞ **Examinar:** Investigar, inspeccionar o comprobar la exactitud.

- ☞ **Encuesta:** Recolección sistemática de datos mediante el uso de cuestionarios de preguntas que requieren respuesta o descripción de funciones y actividades.

- ☞ **Declaraciones:** Manifestaciones por escrito con la firma del interesado.

2.6.1.3 Técnicas de revisión

- ☞ **Totalizar:** Comprobar la exactitud de los subtotales y totales verticales y horizontales.

- ☞ **Verificar:** Probar la veracidad o exactitud de un hecho.

- ☞ **Revisión analítica:** Estudio y evaluación de información financiera, utilizando comparaciones.

2.6.2 Marcas de auditoría

Entre las marcas de Auditoría tenemos:













MARCA	SIGNIFICADO
	Cálculo y verificado
	Cifra Cuadrada
	Cifra que no debe ser considerada. Es decir, no incluirse en tabulaciones, sumatorias, inventarios, etc.
	Documento o punto pendiente para aclarar, revisar o localizar.
	Documento o punto pendiente que no fue aclarado, verificado o comprobado.
	Confrontado contra registro.
	Confrontado contra documentación comprobatoria en original.
e_j	Expediente revisado.
d_j	Documentación entregada en expedientes.
dc_j	Documentación comprobatoria revisada.
	Confrontado contra evidencia física. Se utiliza cuando algún dato o cifra que conste en la cédula se compara contra bienes o artículos tangibles, ejemplo: Bienes inventariados o fondos arqueados.
	Pedido, contratado o dato por confirmar mediante compulsas.
Obs.	Referencia de alguna irregularidad en el papel de trabajo, que posteriormente se describirá en una cédula de observación.
	Muestra seleccionada para revisión.

Tabla. 2.2 Marcas de Auditoría.

Elaborado por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; Guía para la elaboración de papeles de trabajo, año 2007; Pág. 10 y 11.

NOTA IMPORTANTE:

	Documento o punto pendiente para aclarar, revisar o localizar.
	Documento o punto pendiente que no fue aclarado, verificado o comprobado

Estas dos últimas marcas de pendiente solo son temporales. De hecho, no deben existir puntos pendientes de verificar, solicitar o revisar en los papeles de trabajo, pues éstos deben ser completos.

2.6.3 Papeles de trabajo

Son los archivos que maneja el auditor y que contienen todos los documentos que sustentan su trabajo efectuado durante la auditoría.

Estos archivos se dividen en:

2.6.3.1 Archivos permanentes: Está conformado por todos los documentos que tienen el carácter de permanencia en la empresa, es decir, que no cambian y que por lo tanto se pueden volver a utilizar en auditorías futuras; como los estatutos de constitución, contratos de arriendo, informe de auditorías anteriores, etc.

2.6.3.2 Archivo corriente: Está formado por todos los documentos que el auditor va utilizando durante el desarrollo de su trabajo y que le permitirán emitir su informe previo y final.

Los papeles de trabajo constituyen la principal evidencia de la tarea de auditoría realizada y de las conclusiones alcanzadas que se reportan en el informe de auditoría.

Los papeles de trabajo son utilizados para:

- a) Registrar el conocimiento de la entidad y su sistema de control interno.
- b) Documentar la estrategia de auditoría.
- c) Documentar la evaluación detallada de los sistemas, las revisiones de transacciones y las pruebas de cumplimiento.

- d) Documentar los procedimientos de las pruebas de sustentación aplicadas a las operaciones de la entidad.
- e) Mostrar que el trabajo de los auditores fue debidamente supervisado y revisado.
- f) Registrar las recomendaciones para el mejoramiento de los controles observados durante el trabajo.

2.6.3.2. Índices de papeles de trabajo:

NOMBRE		SIGLAS
Orden de trabajo	=	OT
Cuestionario de control interno.	=	CCI
Resultado de evaluación de control interno.	=	RECI
Indicadores de gestión.	=	IG
Notificación de inicios de labores.	=	NIT
Hallazgos de la Auditoría de gestión.	=	HAG
Informe de la auditoría de gestión	=	IAG

Tabla. 2.3. Índices de Papeles de Trabajo

Elaborado por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Blanco Luna Y. (2006). Manual de auditoría y revisión fiscal- sumario: [en línea], tomado de: <http://doctrina.vlex.com.co/vid/auditoria-gestion>. [Consulta 2011-07-29].

CAPÍTULO 3

APLICACIÓN PRÁCTICA.

AUDITORÍA DE GESTIÓN



**“CUERPO DE
BOMBEROS DEL
CANTÓN PAUTE”
DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE
DEL 2010**

FASE 1

CONOCIMIENTO

PRELIMILAR

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



O.T
001/2

AUDITORÍA DE GESTIÓN

ORDEN DE TRABAJO

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

Loja, 18 De Abril Del 2011

Señoras:

Glenda Esther Cano Cano

Lourdes Catalina Rodas Segarra

Cuidad.-

De mi consideración.-

En cumplimiento con el contrato realizado con el “**Cuerpo De Bomberos Del Cantón Paute**”, ubicado en la provincia del Azuay, tenga la gentiliza de realizar la auditoría de gestión, cuyo periodo de análisis cubrirá del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010; por lo cual la auditoría se llevará a cabo en el plazo 119 días laborables, en donde las señoras Glenda Esther Cano C. y Lourdes Catalina Rodas S. se desempeñarán como operativos o auditores junior en dicha auditoría

Los objetivos de la auditoría de gestión:

- ☞ Obtener una visión sistemática y estratégica del “Cuerpos de Bomberos del Cantón Paute”.
- ☞ Evaluar el grado de cumplimiento del control interno de la institución.
- ☞ Aplicar indicadores de gestión que nos permitan medir la eficiencia, eficacia, equidad y calidad de los servicios que presta el “Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute”.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



O.T
002/002

AUDITORÍA DE GESTIÓN

ORDEN DE TRABAJO

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

- ☞ Aplicar programas de trabajo que ayuden y guíen al proceso de la planificación y ejecución de la auditoría de gestión.
- ☞ Emitir el informe de auditoría que tendrá: conclusiones, recomendaciones oportunas que ayudan a tomar las decisiones por parte de los directivos de dicha institución.

Tiempo de la ejecución:

- ☞ El plazo para la ejecución de la auditoría transcurrirá a partir de la fecha de la orden de trabajo (OT) hasta el día jueves 30 de junio del 2011.

Producto a obtenerse:

- ☞ Al finalizar el examen deberá presentar el informe correspondiente con sus conclusiones, comentarios y recomendaciones.

Atentamente,

Dra. Sandra Ludeña Reyes
AUDITORA LÍDER.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



N.I.T
001

AUDITORÍA DE GESTIÓN
NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LABORES

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

Paute, 30 de Marzo del 2011

Tte. Cnel.

Marco Abad

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Le expresamos un cordial saludo y nos es grato comunicarle el inicio de labores de la auditoría de gestión el mismo que comprenderá desde el 01 de enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del 2010 en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, la fecha de inicio se llevará a cabo el 01 de abril 2011 y culminará el 30 de julio del 2011.

Para la correcta elaboración de la auditoria se le sugiere les comunique al personal administrativo, financiera y demás personal relacionado al trabajo a ejecutarse en dicha institución, con el objetivo de obtener información necesaria y oportuna para el cumplimiento de nuestra tarea.

Sin otro particular y convencidas desde ya de su colaboración le expresamos nuestros respetuosos agradecimientos.

Atentamente,

Glenda Esther Cano Cano
130948477-0

Lourdes Catalina Rodas Segarra
010441595-5

Elaborado por: GECC y LCRS.

Fecha: 06/01/2010

Revisado por: SLR

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA VISITA PREVIA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

1. Identificación de la identidad:

☞ Nombre de la Institución: "Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute"

☞ Registro Único Contribuyente: 1768099570001

☞ Dirección: Francisco González s/n y Luntur

☞ Teléfono: (07) 2251- 032

Emergencias: (07) 2250 - 102

☞ Números de funcionarios: 41

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010



AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA VISITA PREVIA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

2. Visita de las instalaciones. (Fotos)

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute se encuentra en proceso de modernización para brindar un servicio integral y de calidad tanto para los clientes internos como externos, que redunde en beneficio de la comunidad. Como se demuestra en las siguientes fotos.



Fig. 3.1 Vista externa del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010



AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA VISITA PREVIA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011



Fig. 3.2 Vista interna del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute



Fig. 3.3 Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute después de atender emergencia.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



AUDITORÍA DE GESTIÓN

INFORME DE LA VISITA PREVIA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

3. Personal Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute. (Fotos)



Fig. 3.4 Personal Administrativo y Voluntario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute

Elaborado por: GECC y LCRS...

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



AUDITORÍA DE GESTIÓN INFORME DE LA VISITA PREVIA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

4. Creación de base legal:

- ☞ En 1965 se funda el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Paute. Se conoce por relatos históricos que los Estatutos fueron elaborados por el Profesor Abdón Parra, sin embargo no existe un registro de los mismos.
- ☞ En Octubre del 2006 la Dirección de Gestión de Defensa Contra Incendios, ratifica la existencia y el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Paute mediante copia certificada del acuerdo ministerial número 01281 del 18 de mayo de 1999. (Anexo)
- ☞ En el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute no han realizado auditoría de gestión hasta la fecha.

5. Misión:

- ☞ Educar, prevenir, y defender garantizando la protección de la comunidad del Cantón Paute y sus recursos tangibles e intangibles, del fuego y de los efectos negativos de emergencias o desastres de origen natural o entrópico con el fin de salvaguardar la vida y bienes públicos y privados; con honor, abnegación y disciplina.

6. Visión:

- ☞ A mediano plazo, ser reconocidos como la primera institución en evitar la pérdida de vidas humanas y recursos tangibles e intangibles del cantón Paute, educando y previniendo a la comunidad, coordinando y participando con la ciudadanía u otras instituciones de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica, financiera, logística y humana que nuestra institución, consiguiendo así mejorar la gestión de riesgo y un desarrollo sostenible y sustentable, eficaz y eficiente.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



AUDITORÍA DE GESTIÓN INFORME DE LA VISITA PREVIA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

7. Estructura orgánica y funcional

La estructura orgánica y funcional del Cuerpo de Bomberos contemplará los siguientes niveles de actividad, como están funcionando en la actualidad:

- ☞ Nivel Directivo (Jefe de Bomberos, Consejo de Administración y Disciplina).
- ☞ Nivel Asesor (Segundo Jefe, Plana Mayor. Asesor Jurídico y Auditor Interno)
- ☞ Nivel de Apoyo (Departamento Financiero, Departamento de Prevención, Secretaria, Oficiales).
- ☞ Nivel Operativo (Contadora, Tesorera, Inspector, Bomberos Rentados, Tropa-Voluntarios, Guardián).

8. Actividad principal:

- ☞ La actividad principal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, es el servicio a la población Pauteña, colaborando en caso de desastres, incendios y otras emergencias como inundaciones y accidentes de tránsito las 24 horas del día.

9. Objetivos generales:

- ☞ Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010



AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA VISITA PREVIA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

10. Objetivos específicos:

- a. Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la Institución.
- b. Establecer las políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos que nos permitan un fortalecimiento institucional para consolidar la estructura interna.
- c. Promover procesos interinstitucionales de construcción participativa para generar las bases de un sistema de educación y prevención en la comunidad.
- d. Vigilar el correcto funcionamiento de los cuerpos de bomberos de su jurisdicción para conseguir un desarrollo sostenible y sustentable en cada uno de ellos.
- e. Coordinar los programas de tecnificación a fin de mejorar el nivel de respuesta.
- f. Solicitar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo la asignación de fondos para la inversión en tecnificación.
- g. Informar anualmente a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo, de las actividades desarrolladas como de las necesidades del presupuesto.
- h. Organizar un calendario de cursos, seminarios de capacitación, etc. Para los funcionarios de los cuerpos de bomberos de nuestra jurisdicción.
- i. Coordinar con los de los organismos de recaudación de impuestos y tasas un sistema que agilite la entrega oportuna de los fondos recaudados para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



AUDITORÍA DE GESTIÓN **INFORME DE LA VISITA PREVIA**

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

- j. Desarrollar a mediano plazo un Plan de auto gestión que nos permita obtener mayores recursos orientados a la educación y prevención de la comunidad.

11. metas política:

- ☞ Lograr el fortalecimiento institucional, a través de la autonomía de gestión.
- ☞ Aplicar permanentemente la calidad en la cobertura de los servicios, en función de las necesidades de la comunidad.
- ☞ Controlar el cumplimiento y responsabilidad en cada etapa de la cadena de valor de los procesos institucionales apoyandose en indicadores de gestion.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010



AUDITORÍA DE GESTIÓN

MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

1. Tipo de examen

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, provincia del Azuay, nos permitió elaborar una Auditoría de Gestión con el propósito de conocer los procesos y herramientas más avanzadas para un mejor control en todos los departamento con el fin de operar en forma eficiente, eficaz, logrando establecer errores en el manejo de los sus recursos humanos, administrativos, financieros, y operativito y lo más importante saber como aplicarlos y manejarlos.

2. Objetivos de la auditoría:

- ☞ Determinar si ha cumplido en tiempo, lugar y calidad los objetivos y metas establecidas planteadas por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.
- ☞ Verificar si se logra la eficiencia necesaria en la asignación y la utilización de recursos.
- ☞ Aplicar indicadores de gestión que nos permita medir el grado de eficacia, eficiencia, equidad y calidad de los servicios que presta la institución.
- ☞ Elaborar programas de trabajo que ayuden en el proceso de la planificación y ejecución de auditoría.

3. Equipo de auditoría

De acuerdo con la naturaleza de la institución y de las áreas a examinarse el equipo que conforma la auditoría son:

Los auditores Junior: Glenda Cano y Lourdes Rodas quienes tendrán la responsabilidad de elaborar la Auditoría al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, junto la Doctora Sandra Ludeña supervisora.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010



Auditoría De Gestión

MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

4. Base legal

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute se rige a las leyes y reglamentos como: La Ley de Defensa Contra Incendio, Reglamentos de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios. Ordenanza Municipal, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

5. Estructura orgánica

Dentro de la estructura orgánica constan los siguientes departamentos:

Secretaría Nacional de Gestión de riesgos: María del Pilar Cornejo R.

Consejo de Administración y Disciplina: conformada por: Primer Jefe Un representante de los predios urbanos, un representante de la Municipalidad; Jefe Político y el Oficial Superior más antiguo.

Primera Jefatura: Coronel Marco Abad.

Segunda Jefatura: Mayor Fabián Vásquez

Secretaría: Sra. Fanny Togra

Departamento Financiero: Ing. Johana Abad.

Departamento Inspección: Suboficial Lauro Abad.

Talento humano: Lo conforma grupo Bomberos.

6. Misión

Educar, prevenir, y defender garantizando la protección de la comunidad del cantón Paute y sus recursos tangibles e intangibles.

7. Visión

Ser reconocidos como la primera Institución en evitar la pérdida de vidas humanas y recursos tangibles e intangibles del cantón Paute, educando y previniendo a la comunidad.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010



AUDITORÍA DE GESTIÓN

MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

8. Objetivos institucionales

Contribuir a la prevención y seguridad de las vidas y bienes de la ciudadanía en cooperación con otros organismos, así como también desarrollar actividades de carácter educativo - preventivo, con la finalidad de que los individuos incrementen su capacidad de autoprotección contra desastres o accidentes que puedan afectar su seguridad.

9. Principales actividades

Es el servicio a la población Pauteña, colaborando en caso de desastres, incendios y otras emergencias como inundaciones y accidentes de tránsito las 24 horas del día.

10. Servicios principales

Brindar seguridad a la ciudadanía, socorrer, y prevenir a la comunidad en general.

11. Financiamiento

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute se financia mediante auto gestión, y bajo la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos bajo la asignación de presupuestos anuales.

12. Sistemas informativos

En esta evaluación tomaremos en cuenta los equipos informáticos utilizados para el respectivo archivo de la documentación a cada labor desarrollada como Institución, el debido orden y uso de cada uno de los departamentos

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



AUDITORÍA DE GESTIÓN

MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

11. Punto de interés para el examen

Se realizará una auditoría de gestión con el fin de conocer, verificar y evaluar el grado de economía, eficiencia, eficacia, equidad y calidad en la utilización de los recursos financieros, administrativo y humanos.

Áreas más críticas:

- ☞ En la administración no están llevando registros adecuados y no disponen de equipos necesarios para un desempeño ágil, eficaz y confiable.
- ☞ Talento humano para conocer la preparación, capacitación y el nivel de desarrollando de cada funcionario en el desempeño de sus actividades.

Entonces se determina que:

Componente: El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute Provincia del Azuay.

Subcomponentes:

- ☞ **El Departamento de Administración:** Nosotros como auditoras aplicaremos cuestionarios de control interno para evaluar y determinar el grado de confianza de la estructura general del control interno y de esta manera conocer en qué nivel de riesgo se encuentra la institución.
- ☞ **Talento Humano:** Que corresponde a todo el personal del cuerpo bomberil, se le aplicaran encuestas para determinar el grado de capacitación si es excelente, muy buena, buena, regular en cada una de las actividades desarrolladas, ya sea diariamente u ocasionalmente.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



AUDITORÍA DE GESTIÓN

MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

14. Indicadores:

Como el Cuerpo de Bomberos no tiene definidos los indicadores se aplicarán los siguientes con la información que nos faciliten de acuerdo a los cuadros estadísticos de siniestros o actividades de los años 2009 y 2010 que se adjunta en el anexo 1.

- ☞ Indicador de cumplimiento.
- ☞ Indicador de eficiencia.
- ☞ Indicador de eficacia.

Este trabajo permitirá a la institución contar con una herramienta de análisis, recomendación y conclusión donde se pronunciarán los hallazgos lo cual podrán tomar las medidas necesarias para su erradicación.

Glenda Esther Cano Cano

130948477-0

Lourdes Catalina Rodas Segarra

010441595-5

Elaborado por: GECC y LCRS.

Fecha: 06/01/2010

Revisado por: SLR

Fecha: 05/01/2010

FASE 2

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



AUDITORÍA DE GESTIÓN

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

NOMBRE	CARGO	SIGLAS	TRABAJO A DESARROLLAR
Dra. Sandra Ludeña Reyes	Supervisora	SLR	Revisar el trabajo y otorgar indicaciones sobre el desarrollo de la auditoría de gestión.
Lourdes Catalina Rodas Segarra	Auditor Junior	LCRS	<ul style="list-style-type: none">☞ El programa de auditoría en donde se detalla todas las actividades a elaborar.☞ Las encuesta a los directivos del "Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute".
Glenda Esther Cano Cano	Auditor Junior	GECC	<ul style="list-style-type: none">☞ La aplicación del cuestionario del control interno y determinar el nivel de riesgo y confianza que se encuentra la institución.☞ El informe de auditoría.☞ Las conclusiones, recomendaciones y comentarios necesarios y pertinentes.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



C.C.I
001/001

AUDITORÍA DE GESTIÓN
ESTRUCTURACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de junio del 2011

ÁREA ADMINISTRATIVA								
N ^{ro.}	PREGUNTA	RESPUESTAS			POND.	CALIF.	PRUEB. DE C/S	OBSERVACIONES
		SI	NO	(N/A)				
1	¿Ud. ha participado en el diagnóstico institucional?				10			
2	¿Recibe capacitación permanente para desarrollar sus funciones?				10			
TOTAL								

Elaborado por: GECC y LCERS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



R.E.C.I
001/001

AUDITORÍA DE GESTIÓN

ESTRUCTURACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de junio del 2011

1. VALORACIÓN	RIESGO		
	2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGOS		
Ponderación total (PT): = Calificación total (CT): = Calificación proporcional (CP): =	ALTO	MODERADO	BAJO
$CP = \frac{CT}{PT} * 100$			
$CP = \frac{\square}{* 100}$	15%	50%	76%
CP = %	BAJO	MODERADO	ALTO
	CONFIANZA		
	51%	75%	100%

Conclusión:

Elaborado por: GECC y LCRES.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



P.A
001/001

AUDITORÍA DE GESTIÓN
ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO DEL 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de junio del 2011

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

- ☞ Obtener una visión sistemática y estratégica del “Cuerpo de Bomberos de Paute”.
- ☞ Evaluar el grado de cumplimiento del control interno.
- ☞ Aplicar indicadores de gestión que nos permita medir el grado de eficacia, eficiencia, equidad y calidad de los servicios que presta la institución.

N ^{RO.}	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA PAPEL DE TRABAJO	SIGLAS DEL AUDITOR	FECHA
1	Realizar la orden de trabajo	O.T.N ^o 001	LCRS GECC	18/04/2011

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

FASE 3

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



P.A
1/4

AUDITORÍA DE GESTIÓN APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

- ☞ Obtener una visión sistemática y estratégica del “Cuerpo de Bomberos de Paute”.
- ☞ Evaluar el grado de cumplimiento del control interno.
- ☞ Aplicar indicadores de gestión que nos permita medir el grado de eficacia, eficiencia, equidad y calidad de los servicios que presta la institución.
- ☞ Elaborar programas de trabajo que ayuden en el proceso de la planificación y ejecución de auditoría.
- ☞ Aplicar el cuestionario del control interno y determinar el nivel de riesgo y confianza que se encuentra la institución.
- ☞ Desarrollar el informe de auditoría.
- ☞ Elaborar las conclusiones, Recomendaciones y comentarios veraces, oportunos y necesarios para que ayuden a los directivos en la toma de decisiones.

N ^{RO.}	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA PAPEL DE TRABAJO	SIGLAS DEL AUDITOR	FECHA
1	Realizar la orden de trabajo	O.T./001	GECC y LCRS	18/04/2011

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



P.A
2/4

AUDITORÍA DE GESTIÓN
APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO DEL 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

N ^{RO.}	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA PAPEL DE TRABAJO	SIGLAS DEL AUDITOR	FECHA				
2	Realizar la notificación de inicio o examen especial de la auditoría de gestión a los funcionarios principales y servidores relacionados al área.	NIT./001	GECC y LCRS	20//042011				
3	Efectuar la visita previa a la institución.	3.1/1	GECC y LCRS	02/05/2011				
4	Emitir el informe correspondiente de la visita previa a la institución.	3.1./1	GECC y LCRS	09/05/2011				
5	Revisar los reglamentos, leyes, ordenanzas y estatutos que rigen el desempeño de la institución.	3.1./1	GECC y LCRS	12/05/2011				
6	Revisar los papeles de trabajo de otras auditorias.	3.1/1	GECC y LCRS	12/05/2011				
7	Elaborar y aplicar los cuestionarios de control interno. Elaborar la representación gráfica de los resultado de la evaluación del control interno	<table border="1"><tr><td>C.C.I</td></tr><tr><td>1/10</td></tr></table> <table border="1"><tr><td>C.C.I</td></tr><tr><td>10/10</td></tr></table>	C.C.I	1/10	C.C.I	10/10	GECC y LCRS	15/05/2011
C.C.I								
1/10								
C.C.I								
10/10								

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



P.A
3/4

AUDITORÍA DE GESTIÓN
APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO DEL 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

N ^{RO.}	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA PAPEL DE TRABAJO	SIGLAS DEL AUDITOR	FECHA
8	Emita un informe del resultado de la evaluación de cuestionario del control interno.	C.C. I 1/1	GECC y LCRS	26/05/2011
10	Elaborar un análisis FODA		GECC y LCRS	26/05/2011
10	Indicadores de gestión: ☞ Describa los objetivos cuantitativos del cuerpos de bomberos de paute. ☞ Realizar y aplicar indicadores de gestión que permita medir la eficiencia, eficacia, equidad y calidad de los servicios que presta la institución.		GECC y LCRS	26/05/2011

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



P.A

4/4

AUDITORÍA DE GESTIÓN
APLICACION DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO DEL 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 18 de abril del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

N ^{RO.}	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA PAPEL DE TRABAJO	SIGLAS DEL AUDITOR	FECHA		
11	<ul style="list-style-type: none">☞ Indicador de cumplimiento.☞ Indicador de eficacia☞ Indicador de eficiencia	<table border="1"><tr><td>I.G</td></tr><tr><td>1/1</td></tr></table>	I.G	1/1	GECC y LCRS	27/05/2011
I.G						
1/1						
12	Elaborar y aplicar encuestas para determinar la calidad de los servicios que presta la institución		GECC y LCRS	27/05/2011		
13	Emitir el informe de auditoría que contenga las conclusiones, recomendaciones y comentarios necesarios y oportunos. Los hallazgos se encuentran sustentados y referenciados en los papeles de trabajo.		GECC y LCRS	27/05/2011		

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

Elaborado por: GECC y LCRS.

Fecha: 06/01/2010

Revisado por: SLR

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



E.C.I
1/3

AUDITORÍA DE GESTIÓN
EVALUACIÓN DEL "CONTROL INTERNO"
 Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

N ^{ro.}	PREGUNTA	RESPUESTAS			PON D.	CALIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO	(N/A)			
1	¿Ud. ha participado en el diagnóstico institucional?		x		10	4	Anualmente contraloría evalúa a las entidades públicas es el organismo evaluador de actividades y presupuesto.
2	¿Recibe capacitación permanente para desarrollar sus funciones?	x			10	8	El personal asiste a capacitaciones sobre actualizaciones y para estar preparado profesionalmente
3	¿Forma parte de alguna comisión para planificación y ejecución de proyectos?	x			10	9	En este punto nos han aclarado que no disponen de un departamento de planificación y ejecución de proyectos sino que los que realizan esta labor en grupo mediante una revisión previa de las necesidades y el programa general de la secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.
TOTALES					30	21	

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



R.E.C.I
1/3

AUDITORÍA DE GESTIÓN
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
 Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

1. VALORACIÓN

Ponderación total	PT = 30	—
Calificación total	CT = 20	—
Calificación proporcional	CP = 70%	

2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGOS

RIESGO					
ALTO		MODERADO		BAJO	
		70%			
15%	50%	51%	75%	76%	100%
BAJO		MODERADO		ALTO	
CONFIANZA					

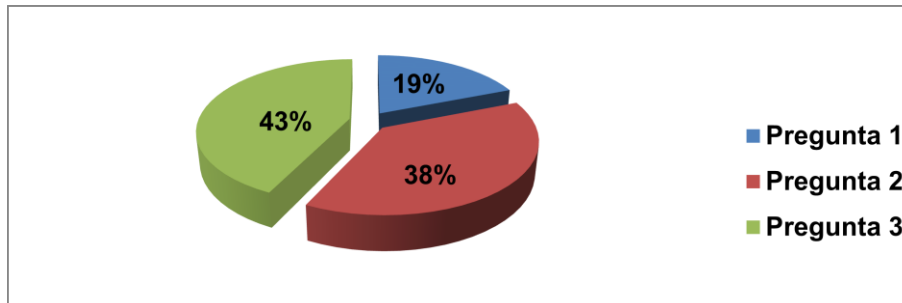
Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

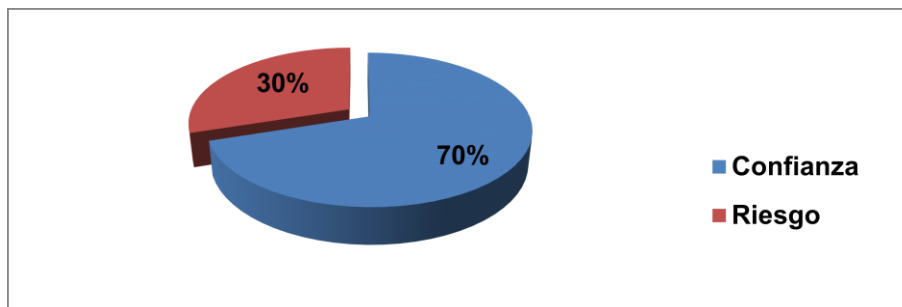
Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA PREGUNTAS PLANTEADAS DEL CONTROL INTERNO



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO



Conclusión: En la evaluación del control interno en el área de administración general aplicada al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, las tres primeras preguntas proyecta el 70%, ubicándose en un nivel de confianza moderado y un nivel de riesgo bajo, las cuales son buenas y aceptables. Se debe poner más énfasis en implementar otras medidas de control para tener mayor confiabilidad y seguridad.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



E.C.I

2/3

EVALUACIÓN DEL "CONTROL INTERNO"

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

N ^{ro} .	PREGUNTA	RESPUESTAS			PON D.	CALIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
4	¿Existe un organismo evaluador de proyectos y resultados hacia la institución?		x		10	3	Ningún organismo evalúa proyectos debido a que se trata de atención de emergencias, por lo que se basan en resultados obtenidos y tiempo de reacción.
5	¿En la institución existe un clima de compañerismo?	x			10	10	Lo que ha crecido es el nivel de compañerismo y armonía que demuestran todo el personal que labora y del personal contratado y voluntario
6	¿Dispone la institución de un Plan Operativo Anual?	x			10	10	En este punto cabe aclarar que el plan operativo que ellos se basa es el general de la secretaria nacional de gestión de riesgos.
7	¿Considera que el plan utilizado potencia el rendimiento y resultados obtenidos en la institución?	x			10	5	Están conscientes de que el plan utilizado no potencia los resultados y el rendimiento por lo que acotan que se encuentran
TOTALES					40	28	

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



R.E.C.I
2/3

AUDITORÍA DE GESTIÓN
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

1. VALORACIÓN

Ponderación total	PT = 40	—
Calificación total	CT = 28	—
Calificación proporcional	CP = 70%	

2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGOS

RIESGO					
ALTO		MODERADO		BAJO	
		70%			
15%	50%	51%	75%	76%	100%
BAJO		MODERADO		ALTO	
CONFIANZA					

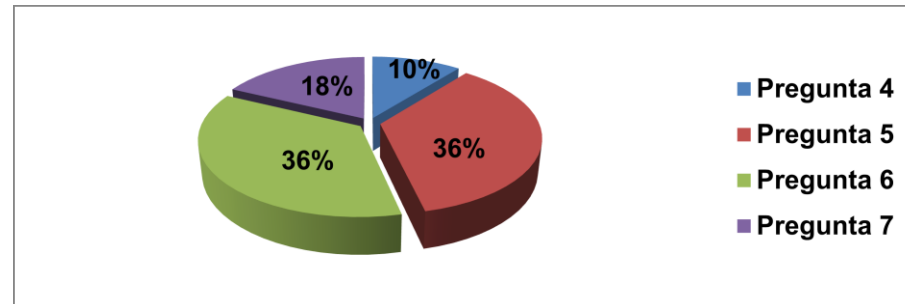
Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

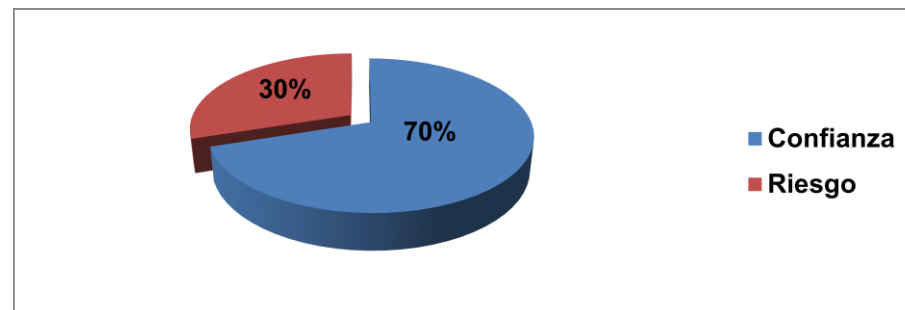
Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA PREGUNTAS PLANTEADAS DEL CONTROL INTERNO



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO



Conclusión: En los resultados del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute de la evaluación del control interno en el área de administración general, nos presenta en las siguientes cuatros preguntas un 70%, colocándose en un nivel confianza moderado y un nivel de riesgo bajo, nos demuestra que el trabajo en equipo es beneficioso para el desarrollo de la institución.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



E.C.I

3/3

AUDITORÍA DE GESTIÓN

RESULTADO DEL CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL "CONTROL INTERNO"

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

N ^{ro}	PREGUNTA	RESPUESTAS			POND.	CALIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
8	¿Existe dialogo con el resto de personal para planificar las diferentes actividades y proyectos para el mejoramiento institucional?	x			10	5	El dialogo se da para organizar actividades como simulacros con instituciones los mismos que se requieren en varias ocasiones de todo el personal por la magnitud de personas que hay que evacuar y atender.
9	¿Se Integra a la comisión para la elaboración y modificación del plan operativo?		x		10	4	Al final de cada año se reúne el consejo Administrativo para planificar y evaluar el año pero no se elabora legalmente el plan operativo.
10	¿En la institución existe un alto grado de liderazgo administrativo?		x		10	3	En este punto cabe destacar que por su liderazgo administrativo el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Paute ha sido elegido como Jefe Zonal.
11	¿La institución dispone de un departamento para la administración de recursos económicos y materiales?	x			10	9	La institución cuenta con una personal que hace el rol de Contadora y otra que realiza la función de Tesorera, estando por incrementarse el departamento de bodega en los próximos días
TOTALES					40	21	

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



R.E.C.I

3/3

AUDITORÍA DE GESTIÓN

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2011

1. VALORACIÓN

Ponderación total	PT	=	40	—
Calificación total	CT	=	21	—
Calificación proporcional	CP	=	53%	

2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGOS

RIESGO					
ALTO		MODERADO		BAJO	
		53%			
15%	50%	51%	75%	76%	100%
BAJO		MODERADO		ALTO	
CONFIANZA					

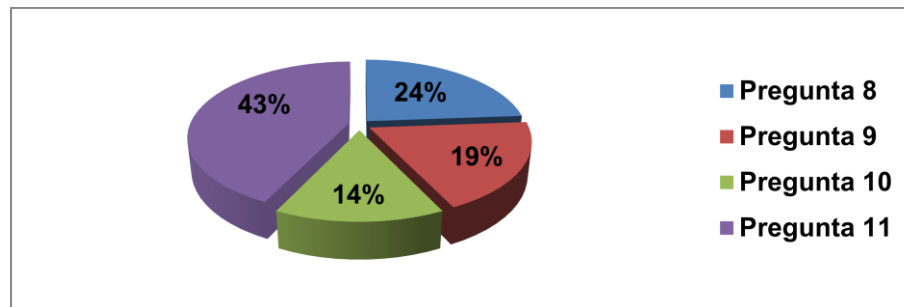
Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

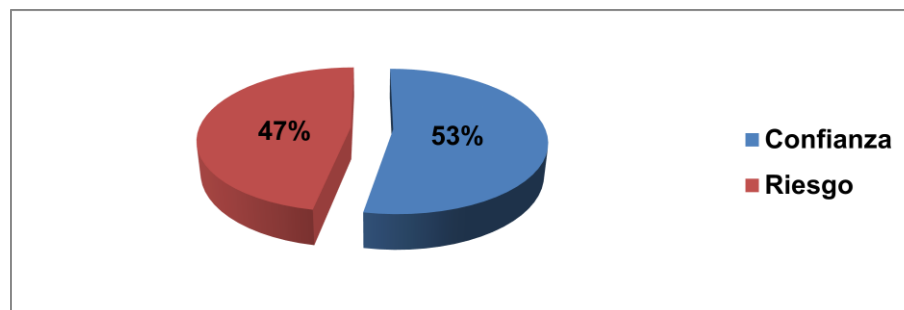
Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA PREGUNTAS PLANTEADAS DEL CONTROL INTERNO



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO



Conclusión: El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute en la evaluación del control interno en área de administración general en las últimas preguntas encuestadas, muestra el **53%**, situándose en un nivel de confianza moderado y un nivel de riesgo moderado que es tolerable para los directivos de la institución.

ANÁLISIS F.O.D.A.	
FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ☞ Colaboración y aceptación de la ciudadanía con la labor que vienen cumpliendo sus miembros. ☞ Concientización por parte del Ministerio de Educación para prevenir y preparar a los estudiantes ante un posible incendio dentro del establecimiento. ☞ Apoyo con presupuesto anual para los gastos prioritarios y de inversión por parte de la secretaria general. ☞ Modificación y actualización del marco legal lo que expande las áreas de cobertura de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Los cambios políticos y económicos que se están produciendo en el país, puedan perjudicar a los cuerpos de bomberos que por ley (Art. 264 numeral 13 de la constitución Política de la república) están siendo transferidos a las diferentes municipalidades, esto a la larga representaría una carga para dichas entidades, que se verán imposibilitados de poder cubrir nuevas áreas como son las de prevención y atención de flagelos. ☞ Manipulación de los diferentes cargos políticamente, perjudicando a los diferentes rangos y preparación de los diferentes entes. ☞ Trámite largo debido al control del portal de compras públicas, para efectuar una compra de material y equipo indispensable y necesario de manera urgente. ☞ Los equipos utilizados en la institución son obsoleto comparados con los avances tecnológicos que hay hoy en día.

ANÁLISIS F.O.D.A.	
FACTORES INTERNOS	
FORTALEZA	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ☞ Contar con el nivel de formación y capacitación permanente. ☞ Contar con elementos voluntarios, cuya convicción de servicio les permite entregarse de mejor forma a la ciudadanía bajo el lema “Abnegación y disciplina”. ☞ La dinámica del personal administrativo que constituye a la buena marcha de los diferentes procesos. ☞ El aporte humano por parte de su personal voluntario, que no recibe remuneración alguna, ha permitido a la institución tener un respiro económico para permitir invertir en proyectos y adquisición de bienes al servicio de la colectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ La falta de una buena estación de bomberos, para tener una mayor agilidad y seguridad en las actividades realizada. ☞ La falta de coordinación y planificación con organismo gubernamentales. ☞ No dispone de un control interno que permita identificar el grado de cumplimiento de las funciones que desempeña. ☞ No cuenta con un manual de actividades que permita identificar la responsabilidad dentro de la institución.

FORMULACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

Como el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute no cuenta con un plan operativo institucional o actividades, elaboraremos los indicadores con el cuadro estadístico de siniestros del año 2010 comparando con el año 2009, porque son los reportes que presentan anualmente a la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.

1. OBJETIVO: Que para el año 2010 los incendios estructurales sea un **100%** menos a los del año 2009.

Indicador: Porcentaje de incendios estructurales suscitado en el año 2010.

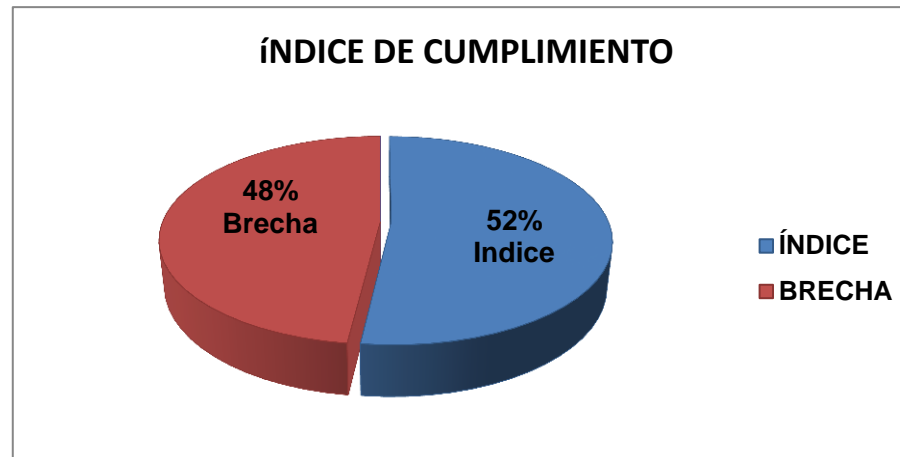
$$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de incendios estructurales en el año 2010} - \% \text{ de incendios estructurales en el año 2009}}{\% \text{ de incendios estructurales en el año 2009}} * 100$$

NOMBRE DE INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTÁNDAR	FUENTE
Porcentaje de incendios estructurales suscitado en el año 2009-2010	Publicidad Medidas de prevención contra los incendios	$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de incendios estructurales del año 2010} - \% \text{ de incendios estructurales del año 2009}}{\% \text{ de Incendios estructurales en el 2009.}} * 100$ $\text{Índice} = \frac{11-23}{23} * 100 \quad e \downarrow$ $\text{Índice} = -0.52 * 100 = 52.17\%$ $52.17\% - 100\% = 48\%$ $\text{Brecha} = 48\% \text{ favorable} \quad \checkmark$	Porcentaje	Anual	100	Inspección

Elaborado Por: Glenda y Lourdes

Fuente: Departamento de Inspección del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA:



Análisis:

El objetivo del Cuerpos de Bomberos del Cantón Paute para disminuir los incendios estructurales en un 100% se ha presentado 12 incendios estructurales menos que el año anterior colocándose en un índice de 52% y una diferencia del 48% que es **favorable** para la ciudadanía.

2. **OBJETIVO:** Que en el año 2010 los incendios forestales sean 100% menos a los del año 2009.

Indicador: Porcentaje de incendios forestales suscitado en el año 2010.

$$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de incendios en el año 2010} - \% \text{ de incendios en el año 2009}}{\% \text{ de incendios en el año 2009}} * 100$$

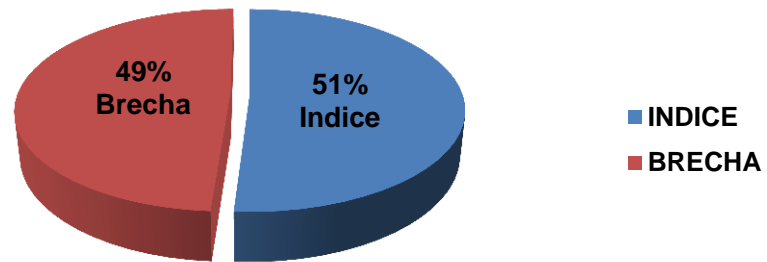
NOMBRE DE INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTÁNDAR	FUENTE
Porcentaje de incendios forestales suscitado en el año 2009-2010	Publicidad Medidas de prevención contra los incendios	$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de incendios forestales del año 2010} - \% \text{ de incendios forestales del año 2009}}{\% \text{ de Incendios forestales en el 2009}} * 100$ $\text{Índice} = \frac{73-150}{150} * 100 \quad e \downarrow$ $\text{Índice} = -0.51 * 100 = 51.33\%$ $51.33\% - 100\% = 48,67\%$ $\text{Brecha} = 49\% \text{ favorable} \quad \checkmark$	Porcentaje	Anual	100	Inspección

Elaborado Por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Departamento de Inspección de Cuerpo del Cantón Bomberos De Paute

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA:

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO



Análisis:

En comparación con los cuadros estadísticos de siniestros del año 2009 y 2010 en cuanto a la disminución del 100% de incendios forestales tenemos un índice de 51% que viene a ser 77 incendios menos que el año anterior con una diferencia del 49% que es **favorable**, para la comunidad entera.

3. **OBJETIVO:** Que en el año 2010 el reporte de falsas alarmas disminuya un 100% comparado con el periodo 2009.

Indicador: Porcentaje de falsas alarmas reportadas en el año 2010.

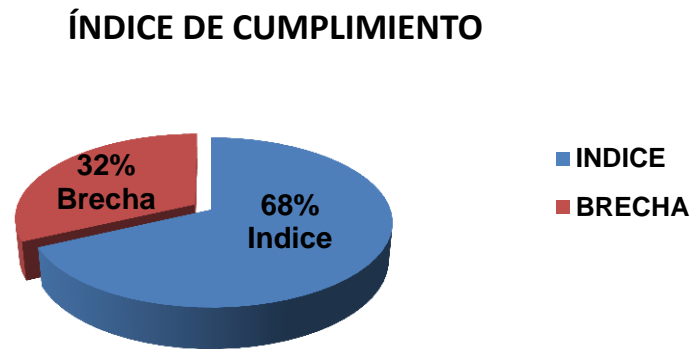
$$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de alarma reportadas en el año 2010} - \% \text{ de alarmas reportadas en el año 2009}}{\% \text{ de alarmas reportada en el año 2009}} * 100$$

NOMBRE DE INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTÁNDAR	FUENTE
Porcentaje de falsas alarmas reportadas en el año 2010.	Publicidad Concientizar a la ciudadanía en el uso de los números de emergencias.	$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de alarmas presentads en el año 2010} - \% \text{ de alarmas presentadas en el 2009}}{\% \text{ de alarmas presntadas en el 2009}} * 100$ $\text{Índice} = \frac{9-28}{28} * 100 \quad e \downarrow$ $\text{Índice} = -0.678 * 100 = 67.85\%$ $68\% - 100\% = 32\%$ $\text{Brecha} = 32\% \text{ Favorable} \quad \checkmark$	Porcentaje	Anual	100	Inspección

Elaborado Por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Departamento de Inspección del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA:



Análisis:

En la demostración gráfica de disminuir un 100% las falsas alarmas presenta 19 llamadas menos que el año anterior ubicando en un índice de 68% siendo **favorable** para la institución debido a que la ciudadanía está tomando conciencia en la utilización de los números de emergencias.

4. **OBJETIVO:** Durante el año 2010 rastreo y rescate de personas no sea mayor a 50% que el año anterior.

Indicador: Porcentaje de rastreo y rescate adquirida en al año 2010.

$$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de rastreo y rescate e el año 2010} - \% \text{ de rastreo y rescate en el año 2009}}{\% \text{ de rastreo y rescate de persona el año 2009}} * 100$$

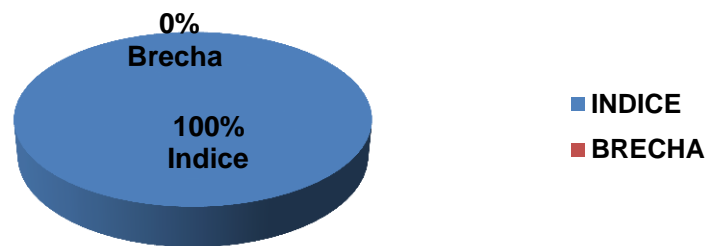
NOMBRE DE INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTÁNDAR	FUENTE
Porcentaje de rastreo y rescate adquirida en al año 2010.	Publicidad Prevenición de seguridad personal	$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de rastreo y rescate de en el año 2010} - \% \text{ de rastreo y rescate en el 2009}}{\% \text{ de rastreo y rescate en el 2009}} * 100$ $\text{Índice} = \frac{22-11}{11} * 100 = 100\%$ $\text{Índice} = 1 * 100 = 100\%$ $\text{Índice} = \frac{100\%}{50\%} * 100\% = 200\%$ <p>Brecha = 0% Desfavorable ✓</p>	Porcentaje	Anual	50	Inspección

Elaborado Por: Glenda y Lourdes

Fuente: Departamento de Inspección del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA:

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO



Análisis:

De acuerdo a los reportes de los cuadros estadísticos de siniestros del año 2009 y 2010, el objetivo de lograr que los rastreo y rescate no sea mayor a aun 50%, han aumentado con un índice de 100% que corresponde a 11 emergencia más en comparación con el año anterior que es **desfavorable**, hay que poner mucho énfasis en orientar a las personas sobre la prevención de seguridad personal.

5. **OBJETIVO:** Que disminuya los índices de un 100% de inundaciones comparadas con las del año anterior.

Indicador: Porcentaje de inundaciones en el año 2010.

$$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de inundaciones en el año 2010} - \% \text{ de inundaciones en el año 2009}}{\% \text{ de inundaciones en el año 2009}} * 100$$

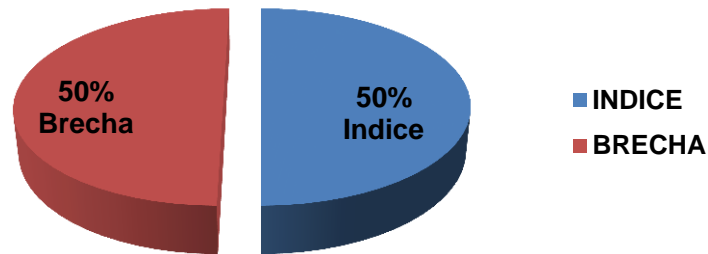
NOMBRE DE INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTÁNDAR	FUENTE
Porcentaje de inundaciones en al año 2010.	Publicidad	$\text{Índice} = \frac{\% \text{ de inundaciones en el año 2010} - \% \text{ de inundaciones en el 2009}}{\% \text{ de inundaciones en el 2009}} * 100$ $\text{Índice} = \frac{3-2}{2} * 100 \text{ eJ}$ $\text{Índice} = 0.50 * 100 = 50\%$ $50\% - 100\% = 50\%$ $\text{Brecha} = 50\% \text{ Desfavorable } \checkmark$	Porcentaje	Anual	100	Inspección

Elaborado Por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Departamento de Inspección del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA:

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO



Análisis:

La disminución del 100% de inundaciones de acuerdo al objetivo no llenó las expectativas esperadas porque presenta un índice de un 50% que corresponde a un aumento de 1 inundación en este año siendo **desfavorables** para los habitantes del Cantón Paute.

6. **OBJETIVO:** Que el servicio de atención, recepción y procesamiento de emergencia sea un 100% menos que año 2009.

Indicador: Porcentaje de Central de comunicación 911 en el año 2010.

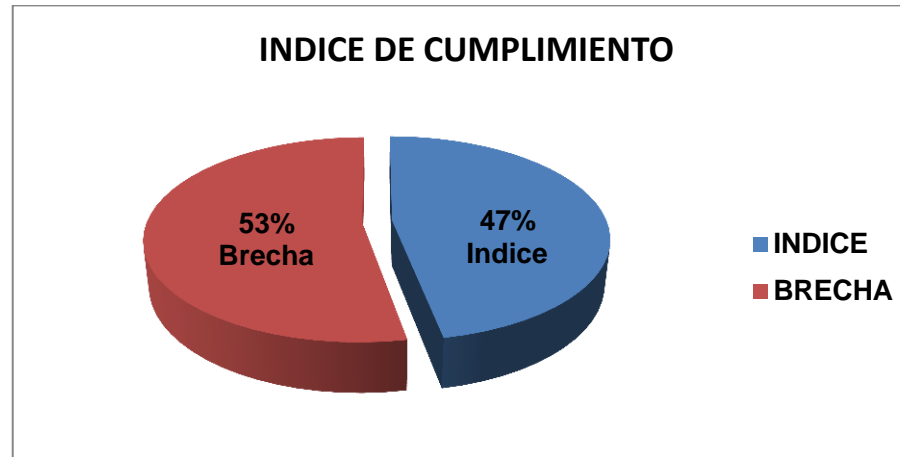
$$\text{Indice} = \frac{\% \text{ de llamadas de emergencias en el año 2010} - \% \text{ de llamadas de emergencias en el año 2009}}{\% \text{ de llamadas de emergencias en el año 2009}} * 100$$

NOMBRE DE INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTÁNDAR	FUENTE
Porcentaje de central de comunicación 911 en el año 2010	Publicidad Concientizar a la gente del conocimiento de los números de emergencias	$\text{Indice} = \frac{\% \text{ de llamadas de emergencias en el año 2010} - \% \text{ de emergencias en el 2009}}{\% \text{ de emergencias en el 2009}} * 100$ $\text{Indice} = \frac{96-180}{180} * 100 \quad e \downarrow$ $\text{Indice} = -0.47 * 100 = 47\%$ $47\% - 100\% = 53\%$ $\text{Brecha} = 53\% \text{ favorable} \quad \checkmark$	Porcentaje	Anual	100	Inspección

Elaborado Por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Departamento de Inspección del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA:



Análisis:

El resultado de lograr que el servicio de atención, recepción y procesamiento de emergencia sea un 100% menos que año 2009; nos muestra 84 llamadas menos que el año anterior con un índice de 47% y una diferencia del 53% que viene a ser **favorable** para la institución y ciudadanía.

7. **OBJETIVO:** Que en el año 2010 las asistencias médica de las zona urbanas sean un 75% más que el año 2009.

Indicador: Porcentaje de asistencia médica en las zonas urbanas y rurales en el año 2010.

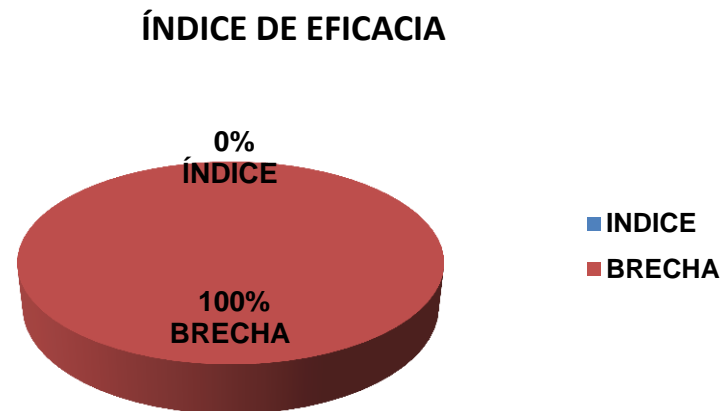
$$\text{Indice} = \frac{\% \text{ de asistencia médica en el año 2010} - \% \text{ de asistencia médica en el año 2009}}{\% \text{ de asistencia médica en el año 2009}} * 100$$

NOMBRE DE INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTÁNDAR	FUENTE
Porcentaje de asistencia médica en las zona urbanas y rurales en el año 2010	Publicidad Rapidez en las asistencias médicas	$\text{Indice} = \frac{\% \text{ de llamadas de emergencias en el año 2010} - \% \text{ de emergencias en el 2009}}{\% \text{ de emergencias en el 2009}} * 100$ $\text{Indice} = \frac{96-96}{96} * 100 \text{ e,}$ $\text{Indice} = 0 * 100 = 0\%$ $\text{Indice} = \frac{0\%}{75\%} * 100\% = 0\%$ $\text{Brecha} = 0\% \text{ favorable } \checkmark$	Porcentaje	Anual	75	Inspección

Elaborado Por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Departamento de Inspección del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA:



Análisis:

De acuerdo a los reportes de los cuadros estadísticos de siniestros del año 2009 y 2010 en las asistencias médicas urbanas y rurales se ha mantenido con el mismo número, no hubo aumento, ésto demuestra que tenemos un índice de 0% que es satisfactorio para todos.

8. **OBJETIVO:** Que en el año 2010 las capacitación y desempeño sean un 70% más comparado con el año 2009.

Indicador: Porcentaje de capacitación en el año 2010.

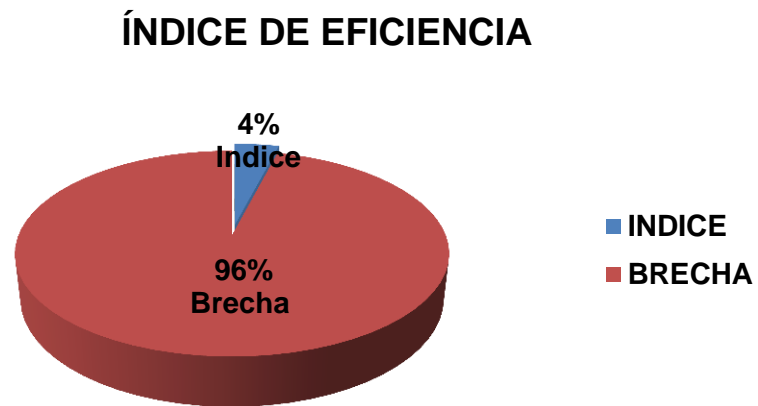
$$\text{Indice} = \frac{\% \text{ de capacitación y desempeño en el año 2010} - \% \text{ de capacitación y desempeño en el año 2009}}{\% \text{ de capacitación y desempeño en el año 2009}} * 100$$

NOMBRE DE INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTÁNDAR	FUENTE
Porcentaje de capacitación en el año 2010	Publicidad	$\text{Indice} = \frac{\% \text{ capacitación y desempeño en el año 2010} - \% \text{ capacitación y desempeño en el 2009}}{\% \text{ capacitación y desempeño en el año 2009}} * 100$ $\text{Indice} = \frac{62-64}{64} * 100 \text{ e } \downarrow$ $\text{Indice} = -0.031 * 100 = -3.13\%$ $\text{Indice} = \frac{3.13\%}{70\%} * 100\% = 4.16\%$ $4.16\% - 100\% = \mathbf{95.83\%}$ $\text{Brecha} = 96\% \text{ desfavorable } \checkmark$	Porcentaje	Anual	70	Inspección

Elaborado Por: Glenda y Lourdes.

Fuente: Departamento de Inspección del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA:



Análisis:

La capacitación y desempeño del personal bomberil no ha tenido éxito porque la evaluación demuestra una disminución de 2 capacitaciones menos que el año anterior colocándose con un índice de 4% que es **desfavorable** para el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”



AUDITORIA DE GESTION CEDULA NARRATIVA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2010

1. En el área de administración no llevan los registros en un orden adecuado para la facilidad del desempeño laboral, la cual no permite el control y uso correcto de los formularios de actividades, de egresos e ingresos de la institución.
2. La institución siempre se ha desempeñado mediante metas, misión, visión, verbales pero no consta por escrito, solo ahora en el mes de mayo del 2011 se ha formalizado los mismos que han sido registrados legalmente los que se ha colocado en nuestro trabajo.
3. Debido a la modernización se encuentra en proceso de creación e implementación de nuevos equipos para una mayor cobertura y atención al cliente.
4. No cuenta con un plan operativo de actividades que pueda facilitar el desempeño y capacitación del personal, de igual manera no tienen definido los indicadores de gestión y es más aún el análisis FODA.
5. La secretaria desempeña varios roles por lo que no le facilita elaborar sus funciones rápida y eficazmente.
6. No llevan en orden registros adecuados de las actividades, por tal motivo no puede tener las facilidades de la información inmediata.

Elaborado por GECC y LCRS.

Fecha: 06/01/2010

Revisado por: SLR

Fecha: 06/30/2010

APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS.

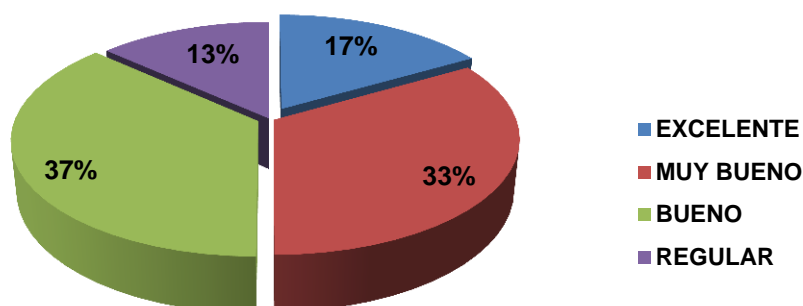
Las encuestas se realizaron a 41 personas que forman el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

La aplicación de las encuestas se elabora con el fin de determinar:

- ☞ La calidad de capacitación brindada al Cuerpo de Bomberos del ca Paute.
- ☞ La infraestructura que se encuentra en dicha institución.
- ☞ La calidad de desenvolvimiento de cada miembro del Cuerpo de Bomberos.

INTERPRETACIÓN GRÁFICA DE LA TABULACIÓN DE LA ENCUESTA

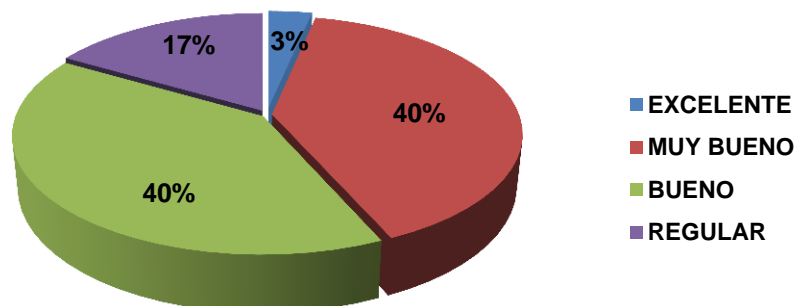
1. ¿El ambiente de compañerismo dentro de la Institución es: ?



Análisis:

El ambiente de trabajo y compañerismo la mayoría del personal expresa el 37% que es bueno; el 33% muy bueno y el 17% excelente; la cual obtenemos un 87% de los encuestados si están satisfechos con la labor que desempeña.

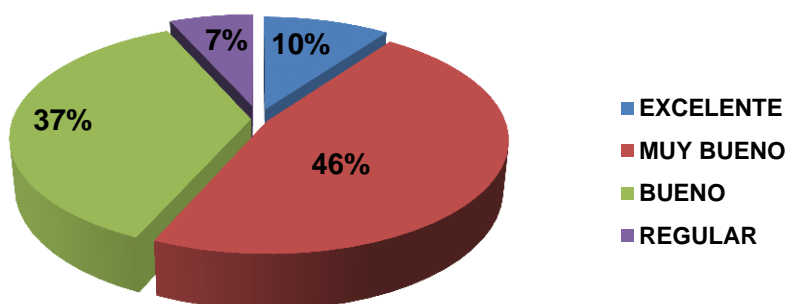
2. ¿Cómo calificaría el método de evaluación para la incorporación de los aspirantes a bomberos?.



Análisis:

Podríamos decir que el método de evaluación para la incorporación de los aspirantes a bomberos tiene un nivel equilibrado con el 40% es bueno; el 40% es muy bueno y el 3% es excelente; entonces podríamos decir que el 83% de los encuestados si estan conforme con la preparación recibidas al incorporase como miembro del personal bomberil

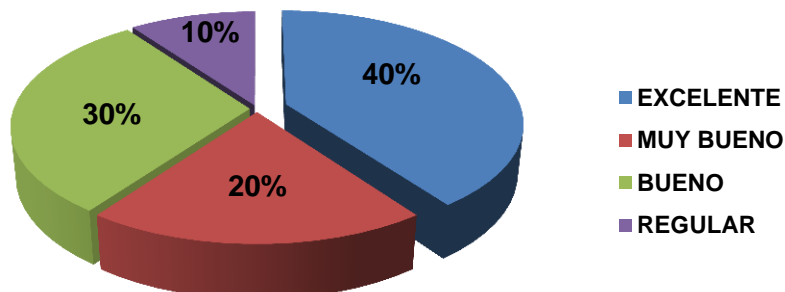
3. ¿ Cómo evaluaría la formación y entrenamiento al personal para las diferentes emergencias?.



Análisis:

Referente al entrenamiento personal para las diferentes emergencias opina que el 46% es muy bueno; el 37% es bueno y el 10% es excelente, diríamos que el 94% de los encuestados estan contentos con la formación brindada por la institución.

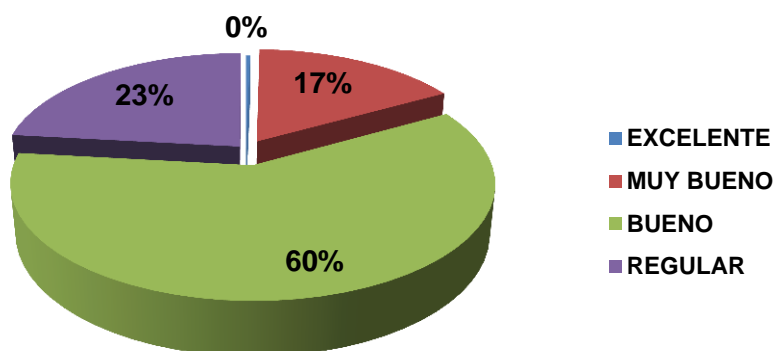
4. ¿Su preparación personal para el trabajo desarrollado dentro de la institución es?



Análisis:

La graficación nos demuestra que la preparación personal para el trabajo desarrollado dentro de la institución opina que el 40% es excelente; el 30% es bueno y el 20% es muy bueno; entonces el 90% de los encuestado estan capacitados para actuar con rapidez.

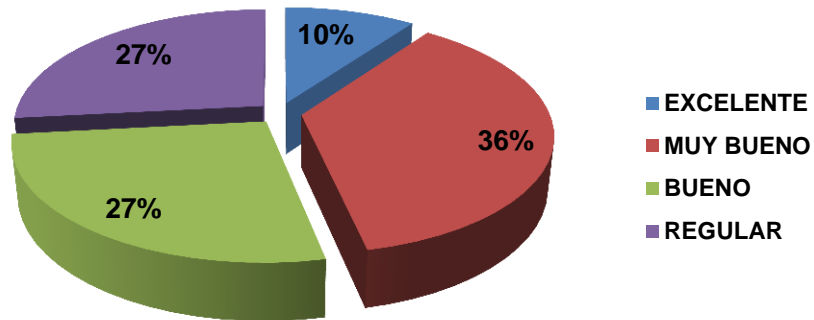
5. ¿En qué condiciones están los equipos de trabajo que utiliza?



Análisis:

Las condiciones que están los equipos que utiliza el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute la mayoría expone que el 60% es bueno; el 23% es regular y el 17% es muy bueno; diríamos que el 77% de los encuestados no estan contento con los implementos o equipos que utilizan.

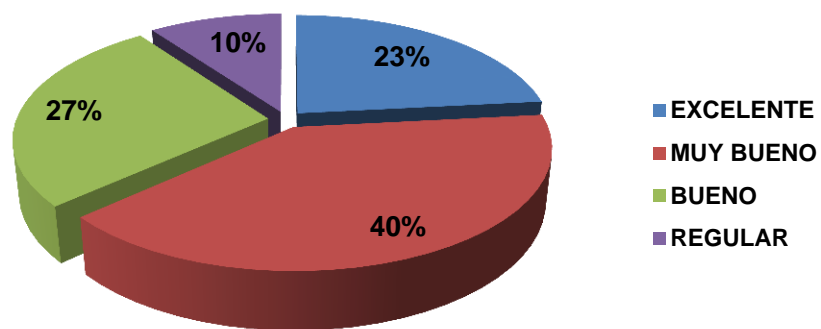
6. ¿La comunicación para evaluar, planificar proyectos y resultados con sus superiores es?



Análisis:

A través del gráfico nos damos cuenta que la comunicación con sus superiores para evaluar, planificar , proyectos y resultados dice que el 36% es muy bueno; el 27% es bueno y el 27% es regular; correspondiente a un 73% de los encuestados exista la confianza y comunicación en el ambiente de trabajo.

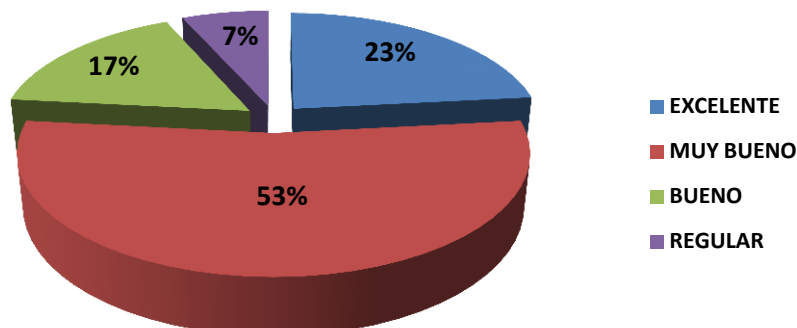
7. ¿Tu creatividad y la reflexión para anticiparte a los posibles obstáculos que se presentan en el trabajo es: ?



Análisis:

De acuerdo a la representacion grafica, la creatividad y la reflexion para anticiparse a los posibles obtásculos el 40% es muy bueno; el 27% es bueno y el 23% es excelente; expresariamos que el 90% de los encuestados si tienen iniciativa propia en cualquier emergencias.

8. ¿Según su experiencia cómo ve la acogida por parte de la gente o usuario?

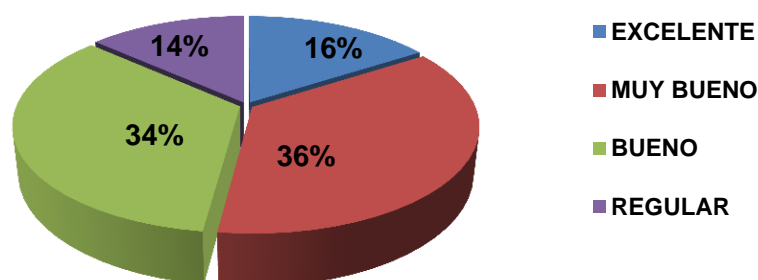


Análisis:

Según la experiencia el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute califica la aceptación de la gente o usuario con el 53% es muy bueno; el 17% es bueno y el 23% es excelente; por lo tanto el 93% de los encuestados tienen la acogida y la aceptación de la gente.

RESULTADO TOTAL DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

TALENTO HUMANO



Análisis:

Respecto a la evaluación al talento humano del Cuerpo de Bomberos del Cantón nos presenta el 36% es muy bueno; el 34% es bueno; el 16% es excelente y el 14% es regular; diríamos que el 86% de los encuestado tienen una capacitación, valoración y comunicación aceptable. Cabe recalcar que se necesitan nuevos equipos para brindarle al personal mayor seguridad y protección.

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”



AUDITORIA DE GESTIÓN HALLAZGO DE LA AUDITORÍA AREA ADMINISTRATIVA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2010

LA INSTITUCIÓN NO HA SIDO OBJETO DE UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN NI EVALUACIONES DE CONTROL INTERNO

COMENTARIO:

Al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute hasta el momento no le han realizado ninguna auditoría de gestión, de igual forma los directivos tampoco han hecho evaluaciones de control interno para mejorar la gestión bomberil, por tal motivo ellos no tienen el conocimiento de saber si están actuando en sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos. Y eso hace que la institución no tenga la seguridad y agilidad en su gestión.

Entonces diríamos que:

- ☞ Ninguno de los funcionarios tiene el conocimiento del estado actual y el nivel exacto de cumplimiento y de gestión del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.
- ☞ Nunca han realizado ninguna auditoría de gestión, ni tampoco una evaluación de control interno que se pueda conocer el nivel de riesgo que se encuentra la institución.
- ☞ Si no se elabora una auditoría de gestión o una evaluación de control interno jamás podrían tener una información financiera fiable.
- ☞ Al desconocer el grado de cumplimiento y eficiencia de las actividades realizadas por los funcionarios no podrán mejorar del desempeño bomberil.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”



AUDITORIA DE GESTIÓN HALLAZGO DE LA AUDITORÍA AREA ADMINISTRATIVA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2010

IMPLEMENTACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

COMENTARIO:

El personal administrativo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, no participa en el diagnóstico institucional, es decir no coordina ni proyectan las actividades a realizarse. Debiendo tomar como punto de referencia la responsabilidad de cada persona al frente de una actividad, compartiendo decisiones y responsabilidades, las mismas que deberán ser respaldadas en forma escrita con sus respectivos informes.

Entonces diríamos que:

- ☞ El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, es como toda institución del Estado regulada y evaluada por la Contraloría General del Estado.
- ☞ Institucionalmente todo registro de actividades debe estar archivado con sus respectivos informes históricos, lo cual facilitaría cualquier gestión por realizar.
- ☞ Si anualmente no se elaboran los respectivos informes de participación no se podrá identificar los problemas y necesidades más relevantes que tiene el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.
- ☞ Al no disponer de información de un diagnóstico institucional, los cambios o mejoras en la institución no serán cien por ciento confiables.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”



AUDITORIA DE GESTIÓN HALLAZGO DE LA AUDITORIA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2010

CAPACITACIÓN PERMANENTE AL PERSONAL Y A LOS VOLUNTARIADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

COMENTARIO:

Los voluntariados y el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, si recibe las capacitaciones permanentemente de prevención de riesgo y seguridad. Tanto así tienen una buena acogida por su comunidad ya que la actuación de ellos es inmediata. Esto quiere decir que ellos si están preparados intelectual y físicamente para actuar en emergencias, con seguridad y rapidez. Los directivos tratan de organizar los cursos respectivos en los horarios más convenientes, tanto para los aspirantes como para los instructores.

Entonces diríamos que:

- ☞ La preparación se da para mantener actualizado al personal en diferentes temas que se van generando con el día a día y físicamente se cumple 3 o 4 veces al año.
- ☞ Al tratarse de una entidad de servicio a la comunidad su preparación debe ser continua dentro y fuera de la institución.
- ☞ La actuación rápida y la acogida ante las emergencias atendidas reflejan la capacitación del personal.
- ☞ Adquirir responsabilidad y conciencia del nivel de preparación que le exige su profesión.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”



AUDITORÍA DE GESTIÓN HALLAZGO DE LA AUDITORÍA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2010

LA IMPLANTACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN PERMITE CONOCER LA EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DE LAS OPERACIONES QUE EJECUTA LA INSTITUCIÓN.

COMENTARIO:

En el “Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute”, no están claramente definidos los indicadores de gestión que permitan medir los resultados en términos de eficiencia, eficacia y calidad. La aplicación de los indicadores de gestión determina en qué porcentaje se cumple los objetivos establecidos de dicha institución. La falta de planificación, coordinación y disponibilidad de tiempo de los directivos hasta el momento no cuentan con los indicadores necesarios, por tal razón no pueden saber el grado de cumplimiento de los objetivos proyectados en el año.

Entonces diríamos que:

- ☞ El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute no cuenta con indicadores de gestión definidos.
- ☞ Si no tienen indicadores de gestión no tendrán el conocimiento de un buen sistema de medición de desempeño.
- ☞ Se deben elaborar los indicadores de gestión para conocer el nivel de cumplimiento de la Institución.
- ☞ Al no aplicar indicadores de gestión no se podrá efectuar un nuevo sistema de Implementación o cambio, como tampoco crear procedimientos que en el futuro sirva a medida que el sistema va evolucionando.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”



AUDITORÍA DE GESTIÓN HALLAZGO DE LA AUDITORÍA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2010

LA ELABORACIÓN DE UN ANÁLISIS (FODA) PERMITE ESTABLECER FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.

COMENTARIO:

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute no dispone de una análisis FODA, la falta de conocimiento, planificación, coordinación y proyección de los directivos no han detectados los factores internos y externos que rodea a la institución. La cual logra anticipar oportunamente las acciones que será necesario aplicar en cada punto estratégico para el cumplimiento de la misión y visión facilitando así la correcta toma de decisiones en dicha institución.

Entonces diríamos que:

- ☞ Los directivos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute no conocen la viabilidad actual y futura de la institución.
- ☞ Al no conocer las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas, no podrán identificar los asuntos o problemas que la institución intenta cambiar.
- ☞ Si no se realiza un análisis FODA no podrá crear un plan de acción ante situaciones inesperadas.
- ☞ Habría inestabilidad en el desarrollo e incumplimiento de proyectos institucionales.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”



AUDITORÍA DE GESTIÓN HALLAZGO DE LA AUDITORÍA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2010

REALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL (POA)

COMENTARIO:

La disponibilidad de un Plan Operativo Anual (POA) es básicamente para cumplir las principales funciones establecidas en el reglamento orgánico funcional para cada uno de las áreas. El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute se rige con el plan de Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, que son instituciones que están pendientes de emergencias para una pronta reacción, es decir no disponen de un plan a seguir en cuanto a actividades y programas a desarrollar para el transcurso del año.

Entonces diríamos que:

- ☞ El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute no elabora un Plan Operativo Anual.
- ☞ A pesar que en las encuestas realizadas algunos miembros afirman que si disponen, nos hemos dado cuenta que existe confusión de criterios, ya que ellos hacen referencia al Plan Operativo que aplican a las labores propias de las emergencias que asisten.
- ☞ Ante la falta de un plan, las decisiones se toman, según las necesidades y oportunidades que se presentan.
- ☞ Debería poner énfasis en realizar el Plan Operativo y definir claramente las metas, objetivos y actividades que deben cumplir cada unos de los miembros.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”



AUDITORÍA DE GESTIÓN HALLAZGO DE LA AUDITORÍA

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2010

REALIZACIÓN DE ADECUADO REGISTRO DE LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTE Y MANEJO DE LOS RECURSO MATERIALES.

COMENTARIO:

Hemos encontrado que los movimientos económicos están respaldados legalmente por facturas de compra con su respectiva orden de compra y de trabajo, ejecutando los pagos mediante transferencias interbancarias a la cuenta del proveedor, lo cual habla muy bien del control del área financiera. A su vez hemos detectado que no existe un archivo histórico de actividades desarrolladas, material utilizado, número de capacitaciones internas y externas llevadas a cabo en años anteriores, y ligero control en inventario.

Entonces diríamos que:

- ☞ Buen manejo de fondos económicos, falencias en el registro de actividades e inventarios.
- ☞ El correcto registro de actividades desarrolladas en un período permite a una institución proyectar su capacitación, gastos y acciones futuras.
- ☞ Complicado acceso a datos estadísticos, inexistencia o desconocimiento del personal a cargo.
- ☞ Mal manejo de archivos con información, pérdidas de tiempo, resultados desconocidos.

Elaborado por: GECC y LCRS.

Revisado por: SLR

Fecha: 06/01/2010

Fecha: 05/01/2010

FASE 4

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA



AUDITORÍA DE GESTIÓN

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”

INFORME DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

RESPONSABLES

GLENDIA ESTHER CANO CANO
LOURDES CATALINA RODAS SEGARRA

PERIODO:

01 DE ENERO DEL 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

FECHA DE INICIO:

01 DE ABRIL DEL 2011

FECHA DE TERMINACIÓN

30 DE JUNIO DEL 2011

ÍNDICES CONTENIDOS

1. CAPITULO I

1.1. Información introductoria

- 1.1.1. Motivo del examen
- 1.1.2. Alcance
- 1.1.3. Objetivos de la auditoria.

2. CAPÍTULO II

2.1. Información de institución

- 2.1.1. Misión
- 2.1.2. Visión
- 2.1.3. Base legal
- 2.1.4. Estructura administrativa
- 2.1.5. Objetivos de la entidad

3. CAPÍTULO III

RESULTADOS GENERALES DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.

- 3.1.1. La institución no ha sido objeto de una auditoría de gestión ni evaluaciones de control interno.**
 - 3.1.1.1. Conclusión
 - 3.1.1.2. Recomendaciones.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.

- 3.1.2. Implementación a la participación en el diagnóstico institucional.**
 - 3.1.2.1. Conclusión
 - 3.1.2.2. Recomendaciones
- 3.1.3. Capacitación permanente al personal y a los voluntariados del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.**

- 3.1.3.1. Conclusión
- 3.1.3.2. Recomendaciones.

3.1.4. La implementación de indicadores de gestión permite conocer la eficiencia, eficacia y calidad de las operaciones que ejecuta la institución.

- 1.1.4.1. Conclusión
- 1.1.4.2. Recomendaciones

3.1.5. Elaboración de un análisis (FODA) permite establecer factores internos y externos que afecten el funcionamiento de la institución.

- 3.1.5.1. Conclusión
- 3.1.5.2. Recomendaciones.

3.1.6. Realización del plan operativo anual institucional (POA).

- 3.1.6.1. Conclusión
- 3.1.6.2. Recomendaciones

3.1.7. Realización de adecuado registro de los archivos correspondiente y manejo de los recurso materiales.

- 3.1.7.1. Conclusión
- 3.1.7.2. Recomendaciones

CARTA DE PRESENTACIÓN

Paute, 30 de julio del 2011

Tte. Cnel.

Marco Abad

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Hemos efectuado una auditoría de gestión al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute provincia del Azuay, por el periodo comprendido del 01 de enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del 2010, en cumplimiento a la orden de trabajo número 001 con fecha del 18 de abril del 2011.

Nuestra auditoria, fue realizada de acuerdo a las normas internacionales y principios de auditoría; por lo que nos ha permitido realizar una auditoría profesional, sistemática e independiente: basada en información proporcionada por miembros de la institución y de los procedimientos establecidos en la auditoría.

Debido a la naturaleza especial de la auditoria los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones constantes en el presente informe.

Atentamente,

Glenda Esther Cano Cano

130948477-0

Lourdes Catalina Rodas Segarra

010441595-5

CAPÍTULO 1

1.1. INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1.1.1. Motivo del examen

La auditoría de gestión al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, se lo realizó en cumplimiento a la orden de trabajo 001; con fecha del 18 de abril del 2011 conferida por la supervisora.

1.1.2. Objetivos de la auditoría de gestión

- ☞ Obtener una visión sistemática y estratégica del “Cuerpos de Bomberos de Paute”.
- ☞ Evaluar el grado de cumplimiento del control interno de la institución.
- ☞ Aplicar indicadores de gestión que nos permitan medir la eficiencia, eficacia, equidad y calidad de los servicios que presta el “Cuerpo de Bomberos de Paute”.
- ☞ Aplicar programas de trabajo que ayuden y guíen al proceso de la planificación y ejecución de la auditoría de gestión.
- ☞ Emitir el informe de auditoría que tendrá: conclusiones, recomendaciones confiables y oportunas que ayuden a tomar las decisiones por parte de los directivos de dicha institución.

1.1.3. Alcance del examen

La auditoría de gestión cubrió el periodo comprendido el 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

Al final de la auditoria se emitirá un informe correspondiente al logro de las metas y objetivo institucionales.

CAPÍTULO 2

2.1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

2.1.1. Misión

Educar, prevenir, y defender garantizando la protección de la comunidad del cantón Paute y sus recursos tangibles e intangibles, del fuego y de los efectos negativos de emergencias o desastres de origen natural o entrópico con el fin de salvaguardar la vida y bienes públicos y privados; con Honor, abnegación y disciplina.

2.1.2. Visión

A mediano plazo, ser reconocidos como la primera Institución en evitar la pérdida de vidas humanas y recursos tangibles e intangibles del cantón Paute, educando y previniendo a la comunidad, coordinando y participando con la ciudadanía u otras instituciones de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica, financiera, logística y humana que nuestra institución, consiguiendo así mejorar la gestión de riesgo y un desarrollo sostenible y sustentable, eficaz y eficiente.

2.1.3. Base legal

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute se rige bajo la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y debe cumplir las siguientes leyes y reglamentos:

a) Ley de Defensa Contra Incendios.

b) Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra incendios

c) La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

- ☞ Los organismos y dependencias de las Funciones del Estado.
- ☞ Los Organismos Electorales.
- ☞ Los Organismos y entidades creadas por la prestación de servicios públicos.

- ☞ Los Organismos de Control y Regulación.
- ☞ Las entidades que integran el Régimen Seccional Autónomo.
- ☞ Los Organismos y entidades creadas por la prestación de servicios públicos.
- ☞ Las Personas Jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos.
- ☞ Las Corporaciones, Fundaciones o Sociedades Civiles.
- ☞ Las Compañías Mercantiles cualquiera que hubiere sido o fuere su origen, creación o constitución que posean o administren bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado.

d) Estatutos

2.1.4. Estructura Orgánica y Funcional:

La estructura orgánica y funcional del cuerpo de bomberos contemplará los siguientes niveles de actividad, como están funcionando en la actualidad:

- ☞ **Nivel Directivo** (Jefe de Bomberos, Consejo de Administración y Disciplina).
- ☞ **Nivel Asesor** (Segundo Jefe, Plana Mayor. Asesor Jurídico y Auditor Interno)
- ☞ **Nivel de Apoyo** (Departamento Financiero, Departamento de Prevención, Secretaria, Oficiales).
- ☞ **Nivel Operativo** (Contadora, Tesorera, Inspector, Bomberos Rentados, Tropa- Voluntarios, Guardián).

2.1.5. Funcionarios principales:

Los principales funcionarios relacionados con la auditoria son:

Coronel. Marco Abad.	Primer Jefe
Mayor. Fabián Vásquez.	Segundo Jefe,
Ing. Johana Abad.	Departamento Financiero,
Sra. Fanny Togra.	Secretaria,
Sr. Lauro Abad.	Inspector

2.1.6. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

2.1.6.1. Objetivo general:

- ☞ Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.

2.1.4.1. Objetivos específicos:

- ☞ Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la Institución.
- ☞ Establecer las políticas. Regulaciones y lineamientos estratégicos que nos permitan un fortalecimiento institucional para consolidar la estructura interna.
- ☞ Promover procesos interinstitucionales de construcción participativa para generar las bases de un sistema de educación y prevención en la comunidad.
- ☞ Vigilar el correcto funcionamiento de los cuerpos de bomberos de su jurisdicción para conseguir un desarrollo sostenible y sustentable en cada uno de ellos.
- ☞ Coordinar los programas de tecnificación a fin de mejorar el nivel de respuesta.
- ☞ Solicitar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo la asignación de fondos para la inversión en tecnificación.

CAPÍTULO 3

RESULTADOS GENERALES DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

LA INSTITUCIÓN NO HA SIDO OBJETO DE UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN NI EVALUACIONES DE CONTROL INTERNO

COMENTARIO:

Al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute hasta el momento no le han realizado ninguna auditoría de gestión, de igual forma los directivos tampoco han hecho evaluaciones de control interno para mejorar la gestión bomberil, por tal motivo ellos no tienen el conocimiento de saber si están actuando en sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos. Y eso hace que la institución no tenga la seguridad y agilidad en su gestión.

CONCLUSIÓN:

La falta de planificación, evaluación y supervisión imposibilita conocer exactamente el margen de eficiencia, eficacia y cumplimiento institucional.

RECOMENDACIÓN:

Al Primer jefe de la institución se le sugiere realizar la planificación, evaluación y medición de la gestión institucional, con la finalidad de detectar a tiempo los riesgos.

La planificación debe ser anual o mensual dependiendo de las actividades a desarrollar quedando de todo esto un registro de lo planificado y lo llevado a cabo para al finalizar el año, puedan aplicar una evaluación de la gestión realizada.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

IMPLEMENTACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

COMENTARIO:

El personal administrativo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, no participa en el diagnóstico institucional, es decir no coordina ni proyectan las actividades a realizarse. Debiendo tomar como punto de referencia la responsabilidad de cada persona al frente de una actividad, compartiendo decisiones y responsabilidades, las mismas que deberán ser respaldadas en forma escrita con sus respectivos informes.

CONCLUSIÓN:

La falta de coordinación y archivo de las diferentes planificaciones por parte de la institución, no permiten análisis a fondo del cumplimiento de metas y objetivos trazados y ejecutados anualmente.

RECOMENDACIÓN:

El Primer Jefe debe exigir que se mantenga un archivo de objetivos trazados en reuniones o socializaciones con los diferentes jefes de cada departamento para en lo posterior al evaluar el cumplimiento de todos los procesos, a pesar de los años se pueda analizar, errores que en lo posterior se tomara en cuenta en la planificación del año siguiente.

CAPACITACIÓN PERMANENTE AL PERSONAL Y A LOS VOLUNTARIADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

COMENTARIO:

Los voluntariados y el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, si recibe las capacitaciones permanentemente de prevención de riesgo y seguridad. Tanto así tienen una buena acogida por su comunidad ya que la actuación de ellos es inmediata. Esto quiere decir que ellos si están preparados intelectual y físicamente para actuar en emergencias, con seguridad y rapidez. Los directivos tratan de organizar los cursos respectivos en los horarios más convenientes, tanto para los aspirantes como para los instructores.

CONCLUSIÓN:

La capacitación al personal y a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Paute se encuentra en un nivel bueno, pero siempre es necesario innovar en métodos de aprendizaje y tecnologías a aplicar para la preparación del nuevo personal.

RECOMENDACIÓN:

Actualizar al personal en la atención que debe brindar a los usuarios del servicio, ya sea en emergencias o en trámites regulares que brinda la institución, incrementado de esta forma la imagen en servicio de calidad prestada.

**LA IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN PERMITE CONOCER
LA EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DE LAS OPERACIONES QUE
EJECUTA LA INSTITUCIÓN.**

COMENTARIO:

En el “Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute”, no están claramente definidos los indicadores de gestión que permitan medir los resultados en términos de eficiencia, eficacia y calidad. La aplicación de los indicadores de gestión determina en qué porcentaje se cumple los objetivos establecidos de dicha institución. La falta de planificación, coordinación y disponibilidad de tiempo de los directivos hasta el momento no cuentan con los indicadores necesarios, por tal razón no pueden saber el grado de cumplimiento de los objetivos proyectados en el año.

CONCLUSIÓN:

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute no ha elaborado indicadores de gestión, esto hace que no pueda conocer el grado de alcance de los objetivos planteados en este año 2010.

RECOMENDACIÓN:

El primer jefe se le recomienda elaborar indicadores de gestión anuales, basados en los objetivos trazados por la institución para que los funcionarios tengan la certeza del grado de cumplimiento de las metas establecidas

LA ELABORACIÓN DE UN ANÁLISIS (FODA) PERMITE ESTABLECER FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

COMENTARIO:

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute no dispone de una análisis FODA, la falta de conocimiento, planificación, coordinación y proyección de los directivos no han detectados los factores internos y externos que rodea a la institución. La cual logra anticipar oportunamente las acciones que será necesario aplicar en cada punto estratégico para el cumplimiento de la misión y visión facilitando así la correcta toma de decisiones en dicha institución.

CONCLUSIÓN:

Tampoco cuenta con un análisis FODA esto hace que no conozcan las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades que les rodea y esto impide el cumplimiento total de los objetivos planteados.

RECOMENDACIÓN:

Al primer Jefe y el segundo Jefe deben elabora un análisis FODA de la situación real de la institución, para reconocer en un principio los elementos internos y externo que afecta tanto de manera positiva como negativa a la institución.

REALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL (POA)

COMENTARIO:

La disponibilidad de un Plan Operativo Anual (POA) es básicamente para cumplir las principales funciones establecidas en el reglamento orgánico funcional para cada uno de las áreas. El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute se rige con el plan de Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, que son instituciones que están pendientes de emergencias para una pronta reacción, es decir no disponen de un plan a seguir en cuanto a actividades y programas a desarrollar para el transcurso del año.

CONCLUSIÓN:

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute no dispone de un plan operativo (POA) ellos se rigen en base al plan de secretaria nacional de riesgo, esto quiere decir que no cuentan con un plan estratégico de labores a cumplir debido a que son instituciones preparadas para reaccionar ante las emergencias suscitadas.

RECOMENDACIÓN:

Que el primer jefe junto con los demás directivos elaboren un plan operativo anual (POA) para luego poder identificar problemas y necesidades que a corto plazo puedan tener repercusiones en la institución, ayuda a la búsqueda de detección sistemática de nuevas oportunidades, orienta la gestión hacia la búsqueda de acciones conjunta facilitando los proceso de coordinación en todas las área y clarifica el proceso de asignación de los recurso, `por todas estas pautas es necesario elabora un plan operativo anual y así llevar un control organizado en todas las actividades .

REALIZACIÓN DE ADECUADO REGISTRO DE LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTE Y MANEJO DE LOS RECURSO MATERIALES.

COMENTARIO:

Hemos encontrado que los movimientos económicos están respaldados legalmente por facturas de compra con su respectiva orden de compra y de trabajo, ejecutando los pagos mediante transferencias interbancarias a la cuenta del proveedor, lo cual habla muy bien del control del área financiera. A su vez hemos detectado que no existe un archivo histórico de actividades desarrolladas, material utilizado, número de capacitaciones internas y externas llevadas a cabo en años anteriores, y ligero control en inventario.

CONCLUSIÓN:

La falta de un departamento de bodega amplía la labor de la secretaria, la cual debe desempeñar funciones adicionales a las cotidianas, retardando el control y veracidad en el inventario material y a su vez el control de ingreso y salida de equipos y materiales utilizados.

RECOMENDACIÓN:

Es recomendable implementar un departamento que se haga cargo de esta labor para controlar y mantener en buen estado los materiales y equipos, a su vez no sufrir escasez de recursos necesarios para realizar su trabajo en forma eficiente.

FASE 5

SEGUIMIENTO

“CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE”



AUDITORÍA DE GESTIÓN SEGUIMIENTO

Del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010

Fecha de inicio: 01 de mayo del 2011

Fecha de término: 30 de julio del 2010

De acuerdo todo al proceso de la auditoria de ejecución ejecutada al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute deberá realizar el seguimiento adecuado a las conclusiones y recomendaciones expresadas en el informe de auditoría.

En la ejecución de la auditoría de gestión se puntualiza esquemas de encuestas, cuestionarios de control interno e indicadores de gestión que le ayuden a evaluar el grado de cumplimiento de las funciones del personal bomberil, como también les admitirá conocer el grado de alcance de los objetivos planteados en un periodo determinado.

Así ayudará a que se siga una línea de trabajo eficaz y eficiente, además permitirá que la administración conozca algo que no esté funcionando en perfecta condiciones. De igual manera a determinar si los recursos disponibles son suficientes y si están bien administrados.

Elaborado por GECC y LCRS.

Fecha: 06/01/2010

Revisado por: SLR

Fecha: 06/30/2010

CONCLUSIONES

- 1) En el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute hasta la fecha no se ha elaborado auditoría de gestión lo que le imposibilita a sus funcionarios conocer el nivel de eficiencia, eficacia y cumplimiento que tiene en cuanto a informes de labores y proyecciones como institución.
- 2) La institución no cuenta con un Plan Operativo Anual (POA), por tal razón no tienen definidos los objetivos estratégicos.
- 3) Los objetivos estratégicos se desarrollaron en términos generales por lo que no permiten visualizar lo que quiere conseguir la institución
- 4) No cuenta con un análisis FODA, no pueden conocer los factores internos y externos que les rodea y por ende no pueden enfrentarlos.
- 5) No disponen de los indicadores de gestión por lo tanto no conocen los riesgos que se encuentra la institución.
- 6) No cuentan con informes de actividades realizadas en años anteriores como capacitaciones o proyecciones.
- 7) Falta de una infraestructura adecuada para implementar nuevos departamentos.
- 8) La contadora y la secretaria no cuentan con los archivos físicos y/o digitales históricos correctamente organizados y actualizado. Lo que impide el acceso a la información inmediata, oportuna y eficaz.

Importante:

Tomando en cuenta el desenvolvimiento por parte del personal y según la acogida de la ciudadanía, se ha visto un tiempo de respuesta ágil y oportuna a las diferentes emergencias y actividades desarrolladas con otras instituciones con el tema de prevención y capacitación en caso de algún accidente o incendio. Cabe destacar que por su calidad de servicios y tiempo de respuesta ante cualesquier suceso o acontecimiento desde mayo del 2010, a pesar de todas las falencias encontradas el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute fue asignado como Jefatura Zonal III, es decir que tiene a su cargo la Jefatura Regional conformado por los Cantones del Azuay.

RECOMENDACIONES

- 1) El Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute necesita con urgencia incluya dentro sus actividades una auditoría de gestión anual con la finalidad de conocer los niveles de eficiencia, eficacia y calidad que se desarrolla las diferente actividades y poder tomar decisiones correctas en la institución.
- 2) Se debe elabora el Plan Operativo Anual (POA), que servirá de utilidad para la institución, porque a través del POA se planifica detalladamente las actividades y los recursos financieros y no financieros para la intervención de los proyecto por realizarse durante el año.
- 3) Elaborar los objetivos estratégicos por lo menos cada año para generar un mayor crecimiento y desarrollo de la institución y faciliten la toma de decisiones de cada unas de las actividades a realizarse con la finalidad de tener un control y monitoreo para disminuir la incertidumbre y prevenir los posibles conflictos.
- 4) Se debe elaborar el análisis FODA que comprende de cuatros variables que esta al rededor al Cuerpos de Bomberos del Cantón Paute como: fortalezas y debilidades que son los factores internos; las oportunidades y amenazas que son los factores externos. Con este análisis se conoce la realidad situacional en todos ángulos que rodea a la institución para atacar de la manera más provechosa las amenazas y debilidades; convirtiéndola en estrategias concretas e innovar antes las oportunidades y fortalezas que se presenta.
- 5) Es importante implementar un sistema de de control de gestión para que facilite a los administradores con responsabilidades de planeación y control de cada uno de los grupos operativos, con este sistema se obtendrá información permanente e integral sobre el desempeño de cada unos de los funcionarios que le permita a éstos autoevaluar su gestión y tomar los correctivos necesarios. Esto ayudara a los usuarios a tener información oportuna y efectiva sobre el comportamiento de las variables criticas para lograr el éxito en cada una de las decisiones que se tome y así mejorar el nivel de aprendizaje en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

- 6)** Implementar un control adecuado de archivos ágil y fácil de llevar los informes de todas las actividades realizadas en años anteriores y evitar inconvenientes en el futuro de no tener documentación de respaldo físico de sus labores. Esto servirá de información para elaborar cualquier tipo de auditoría o evaluación de control interno.

- 7)** Implementar el departamento de Recursos Humanos que se encargue de controlar y ubicar al personal, analizando las aptitudes y desenvolvimiento del personal, ya que debido al incremento de población a atender como institución exige mayor demanda de servicios.

- 8)** Implementar métodos organizados e históricos, para llevar los registros de la institución, eso puede traer consecuencias graves al no contar con un historial de documentos en buen estado, tener constancia de las actividades realizadas tanto físico como digitales que pueden servir oportunamente para realizar las evaluaciones de auditorías. Como también guardar dicha información por separado que sea fácil de manejar.

BIBLIOGRAFÍA

AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO. (2011); [en línea]. Ecuador, disponible:
En: <http://www.elprisma.com/apuntes/curso.aspx?id=14254>. [Consulta 2011-07-25].

³Blanco Luna, Y.¹ (2006). Manual de auditoría y revisión fiscal- sumario, [en línea],
tomado de: <http://doctrina.vlex.com.co/vid/auditoria-gestion>. [Consulta 2011-06-29].

Blanco Luna, Y. (2003). NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORIA INTEGRAL. 1^{ra} Edición Bogotá- Colombia. Editorial kimpres Ltda. [Consulta 2011-06-29]. Pág. 74-75.

De Zuani, E. R. y Laborda Castillo L. (2009); 1^a. Edición; FUNDAMENTOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL, Valleta Ediciones S.R.L. [Consulta, 2011-06-05].

¹Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos; mayo del 2011.

González Peralo, R. (2011). MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN; [en línea]. Ecuador, disponible:
En: <http://www.monografias.com/trabajos43/auditoria/auditoria.shtml>. [Consulta 2011-07-25].

Hurtado Atehortúa, F. (2005). GESTIÓN Y AUDITORIA DE CALIDAD PARA LAS ORGANIZACIONES PUBLICA: NORMA: NTCGP 1000:2004 conforme a la Ley 872 de 2003. Editorial Universidad de Antioquia: [Consulta 2011-05-27]. Pág. 100 a 103.

Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; Guía para la elaboración de papeles de trabajo, año 2007; Pág. 10 y 11.

² Periódico Horizontes; año 2010; editado por los 150 años de Cantonización de Paute [Consulta 2011-06-30]

Pazmiño Reinoso, I. (2010) Análisis FODA del Sistema Penitenciario Ecuatoriano, [en línea], disponible:
En: <http://www.monografias.com/trabajos43/auditoria/auditoria.shtml>. [Consulta 2011-05-8].

⁵Pérez, J. A. (2010): GESTION POR PROCESOS, 4^{TA}. Edición, España. Editorial Esic.

³Ray W. & Kurt P. (2005).PRINCIPIO DE LA AUDITORIA 14^{ta}. Edición: México D.F, editorial Irwin Mc Graw-Hil. [Consulta, 2011-06-05]. Pág. 121.

⁴Ray, W. & Kurt, P.² (2003) Auditoria: UN ENFOQUE INTEGRAL. 12^{va}. Edición: Colombia, editorial Irwin Mc Graw-Hil. [Consulta, 2011-06-05]

⁶Subía Guerra, J. (2007). INDICADORES DE GESTIÓN. Universidad Técnica Particular de Loja. Escuela de Ciencias Contables y Auditoria. Loja-Ecuador. [Consulta 2011-05-27].

⁸Vargas Salinas, V. S. (2011) TÉCNICAS DE AUDITORÍA DE GESTIÓN: [en línea]. Ecuador; disponible:

En: <http://www.mailxmail.com/curso-auditoria/tecnicas-auditoria>. [Consulta 2011-05-31]

.

.

ANEXOS

Anexo 1

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE
CUADRO ESTADÍSTICOS DE SINIESTROS 2009

FECHA	INCENDIOS	INCENDIOS	FALSAS	RASTREOS	INUNDACIONES	EMERGENCIAS	ASISTENCIA	OTRAS	TOTAL DE
	ESTRUCTURALES	FORESTALES	ALARMAS	Y RESCATES		Y ACCIDENTES	URBANA Y RURALES	ACTIV. BOMBERILES	
ENERO	0	5		1	0	11	8	7	32
FEBRERO	4	4		2	1	15	8	4	38
MARZO	2	8		3	0	17	8	3	41
ABRIL	2	3		1	0	14	8	4	32
MAYO	0	5		0	0	20	8	7	40
JUNIO	2	5		1	0	27	8	6	49
JULIO	3	5	2	0	0	9	8	5	32
AGOSTO	2	37	10	0	0	16	8	7	80
SEPTIEMBRE	1	32	10	0	0	11	8	2	64
OCTUBRE	2	17	5	1	1	17	8	8	59
NOVIEMBRE	4	20		1		10	8	5	48
DICIEMBRE	1	9	1	1	0	13	8	6	39
TOTAL	23	150	28	11	2	180	96	64	554
PORCENTAJE	4,15	27,08	5,05	1,99	0,36	32,49	17,33	11,55	100,00

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

CUADRO ESTADÍSTICOS DE SINIESTROS 2010

FECHA	INCENDIOS	INCENDIOS	FALSAS	RASTREOS	INUNDACIONES	EMERGENCIAS	ASISTENCIA	OTRAS	TOTAL DE
	ESTRUCTURALES	FORESTALES	ALARMAS	Y RESCATES		Y ACCIDENTES	URBANA Y RURALES	BOMBERILES	
ENERO	1	8		1	1	18	8	11	48
FEBRERO	2	2		2	0	23	8	1	38
MARZO	0	17		0	1	22	8	4	52
ABRIL	2	10		2	0	28	8	7	57
MAYO	1	1		4	0	14	8	6	34
JUNIO	1	2	2	4	0	9	8	1	27
JULIO	2	5	1	1	0	11	8	9	37
AGOSTO	0	2		2	0	10	8	6	28
SEPTIEMBRE	1	10	1	3	0	13	8	0	36
OCTUBRE	1	9	1	2	1	19	8	1	42
NOVIEMBRE	0	7	3	1		21	8	9	49
DICIEMBRE	0	0	1	0	0	22	8	7	38
									0
TOTAL	11	73	9	22	3	210	96	62	486
PORCENTAJE	2,26	15,02	1,85	4,53	0,62	43,21	19,75	12,76	100

ANEXO 2

FORMATO DE SOLICITUD DE TRABAJO Y COMPRA



CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE
 Dir: Francisco González s/n y Luntur R.U.C. 1768099570001
 TELEFAX: 2251-032 / EMERGENCIAS: 2250-102
 email: cbomp@hotmail.com

Nº 0000926

SOLICITUD DE TRABAJO

SOLICITUD DE COMPRA

Fecha 21/07/2011 Propósito _____
 Unidad I Jefatura Memo No. Mantenimiento impresora Samsung

Cantidad	Unidad	Especificaciones Técnicas	Precio Referencial
		Limpieza del rodillo y mantenimiento de la impresora Samsung ML 1140	

Partida Presupuestaria No.

53 07 04

Según proforma No. 5/p

Disponibilidad:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

Solicitante:

[Signature]

Nombre: JEFE DE UNIDAD

Control Previo:

[Signature]

Nombre: TESORERA

Autorizacion:

[Signature]

Nombre: TIT. CRUEL. JEFE

ANEXO 3

ACUERDO MINISTERIAL



Ministerio de Bienestar Social
DIRECCION DE GESTION DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

Quito, 6 de Octubre de 2006
Oficio N. 1010-DCI-BS

Señor Teniente Coronel (B)
Ismael Ortíz
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE
Provincia de Azuay.-

Señor Jefe:

En atención al oficio fax No. 109CBP de 5 de octubre del presente año, y en vista de que en el archivo de esta Dirección no consta el Acuerdo Ministerial de creación, anexo sírvase encontrar copia certificada del Acuerdo Ministerial No. 01281 de 18 de mayo de 1999, mediante el cual se ratifica la existencia y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos a su cargo.

Atentamente.,


Dr. Estuardo Mosquera Ochoa
**DIRECTOR DE GESTION DE DEFENSA
CONTRA INCENDIOS (E)**



Mal.

RECIBIDO
16 OCT 2006
CUERPO DE BOMBEROS
DE GUALACEO

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO N. 01281

EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CONSIDERANDO:

Que, es deber del Estado Ecuatoriano, procurar la seguridad de las personas y de sus bienes contra los flagelos, especialmente causados por los incendios en las diferentes poblaciones del país.

Que, el artículo 1 de la Ley de Defensa Contra Incendios, determina que el servicio de defensa contra incendios lo prestará el Ministerio de Bienestar Social a través de los Cuerpos de Bomberos de acuerdo con esta Ley y su Reglamento General.

Que, existen en el país Cuerpos de Bomberos que fueron creados desde hace más de cien años, cuya base legal de creación no ha sido posible recopilarla.

Que, la Contraloría General del Estado, a través del Informe de Examen Especial practicado a las cuentas Caja-Bancos, Valores a Cobrar, Inventario para Consumo Interno y Activos Fijos de la Dirección Nacional de Defensa Contra Incendios del Ministerio de Bienestar Social, por el período comprendido entre el 1 de Enero de 1991 y el 31 de Octubre de 1995 recomienda legalizar la existencia de los Cuerpos de Bomberos que están en funcionamiento.

En uso de las facultades otorgadas por el artículo 16 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.

ACUERDA:



ARTICULO UNICO.-

Ratificar la existencia y funcionamiento de los Cuerpos de Bomberos de la Tercera Zona Bomberil:

Azogues
La Troncal
Manuel J. Calle
Cuenca
San Fernando
Paute
Santa Isabel
Sigsig
Loja

Cañar
Cañar
Cañar
Azuay
Azuay
Azuay ✓
Azuay
Azuay
Loja



19 OCT 2005

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO N. 01281

EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CONSIDERANDO:

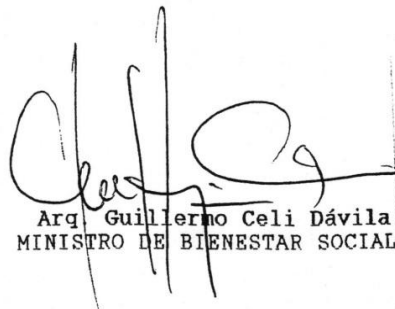
- 2 -

Macara
Celica
Macas
Gualaquiza
Limón Indanza
Mendez
Sucua
Zamora

Loja
Loja
Morona Santiago
Morona Santiago
Morona Santiago
Morona Santiago
Morona Santiago
Z a m o r a
Chinchi

COMUNIQUESE.- Dado en Quito, a...18 MAY 1999.....




Arq. Guillermo Celi Dávila
MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL



